LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen. 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 16.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10322 — MADRID, SABADO 26 DE JUNIO DE 1886 — OFICINAS: FACTOR 5

RECOMENDAMOS
á nuestros lectores la inimitable **Agua de Azahar**, de SEVILLA, 2'50 y 5 pesetas botella en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
15 de junio á 25 de setiembre.—*Aguas sulfurosas y aguas ferruginosas bicarbonatadas.*—Dos balnearios de *lujo* y *económico*.—Grandes hospederías. Mesa de primer órden y de segundo.—Aparatos para todos los órganos. Curacion de **herpes, escrófulas**, humores, reumátismos, **afecciones de la garganta** (primera sala de pulverizacion). De los *órganos génito-urinarios*, matriz, clorosis, flujo, anémia, estómago, infartos, ulceraciones, *afecciones de la piel*.
Grandes salones y comedores y galerías.—Temperatura agradable, vegetacion vigorosa.—Se toma billete á **Beasain** (línea Norte) por *express*, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain á los **Baños de Gaviria** una hora de coche.—Hospedero **Martin Altuna**. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben todas las madres: **ni un solo niño muere** de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y en todas las boticas y droguerías de España. La única legítima es de Izquierdo.

MAD. ANTOINE E HIJO
Dentistas de SS. MM.—Estracion de muelas sin dolor. INFANTAS, 12, 2.°

HELADOS DE VIENA
Tutti-frutti, albaricoque, etc. — Servicio á domicilio. —Alcalá, 42.

VIAS URINARIAS. CURA SIN SONDAR NI OPERAR
MAL DE PIEDRA Cálculos. Arenillas espulcion rápida. Catarro vejiga, próstata. Incontinencia y Retencion orina. Flujos de la uretra, vagina y matriz; curacion infalible. **Dilatacion** cómoda y segura de las **Uretrales**
ESTRECHECES
El **Gran Thompson** grato específico americano, es **superior** á todas las aguas minerales conocidas por sus efectos curativos, siendo hoy recomendado por los más distinguidos médicos del mundo. Frasco 6 ptas. Vale correo mandando valor sellos. Consultas y prospectos gratis. **Gabinete médico Norte-Americano**, Montera, 33, 1.° **Madrid**. Véndose tambien buenas Farmacias.

PLATO DEL DIA.—Domingo.—Riz de Veau.—Pecastaing.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 26 DE JUNIO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Audiencia de lo criminal de Antequera y el gobernador civil de la provincia de Málaga.

CANCILLERIA.—Tratado de paz y amistad entre España y la república del Ecuador, firmado en Madrid el 28 de enero de 1885.

GOBERNACION.—Reales decretos acordando se proceda el domingo 10 del próximo mes de julio á la eleccion parcial de un diputado á Cortes en cada uno de los distritos de Vergara (Guipúzcoa) y Sequeros (Salamanca).

FOMENTO.—Reales decretos relevando á D. José García Lugo del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias, y nombrando en su lugar á D. Juan Laroche.

—Otros relevando á D. Pedro Diaz del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Murcia á D. Julian Pagan.

—Otro nombrando á D. Ramon Laynen comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Almería.

—Otro aprobando el reglamento interior provisional de la Bolsa de Comercio de Madrid.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 25.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'20; 4 1/2 por 100, 110'00.—Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 60'00; obligaciones de Cuba, 498'00.—Consolidados ingleses, 101 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 59 15/16; idem amortizable, 60'00.

Lóndres, 25.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 59'81.

Paris, 25.

Una correspondencia que publican varios periódicos asegura con motivo del viaje del rey D. Luis de Portugal á Ems, que este será nombrado coronel honorario de un regimiento de hulanos.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido todavía los despachos estranjeros de esta noche.

El voto particular de los Sres. Vida y marqués de Monistrol, leido en la sesion de ayer del Senado, dice así

«Los senadores que suscriben, individuos de la comision nombrada para dar dictámen en el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Estado autorizando al gobierno para prorogar los tratados de comercio vigentes y para conceder á Inglaterra el trato de la nacion más favorecida, tienen el sentimiento de no hallarse conformes con la ilustrada y respetable opinion de sus dignos compañeros, ni tampoco, por consiguiente, con el mismo proyecto de ley.

»No sería muy breve tarea la de disertar aquí sobre los motivos de su disentimiento. Los debates darán lugar á que los espongan al alto juicio de la Cámara, y, de todas suertes, estando unánimes, como lo están, en considerar dañoso á los intereses públicos lo nuevamente concertado con el gobierno de la Gran Bretaña en el convenio de 26 de abril último, son de dictámen, y así tienen el honor de proponerlo al Senado, que se sirva desechar el referido proyecto de ley.»

Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Búrgos, 25 (6 t.).

Nunca ha estado tan concurrida, solemne y magnífica la fiesta tradicional de las Huelgas. Ha llamado sobre manera la atencion el riquísimo terno regalado por D. Alfonso XII.

Han asistido todas las autoridades, llevando el capitan general Sr. Gonzalez el glorioso é histórico estandarte de las Navas, segun antigua costumbre.

En estos momentos todo el pueblo de Búrgos se halla en el Parral, donde las músicas militares ejecutan selectas piezas.—*Novoa.*

En la seccion tercera del Congreso, ántes de elegirse el candidato para la comision que ha de informar sobre el suplicatorio para el procesamiento del Sr. Longoria, el Sr. Becerra manifestó que interesaba fijar el criterio de la seccion sobre suplicatorios.

En la discusion que promovió esta indicacion ha prevalecido este criterio: en las cuestiones políticas, debe denegarse el suplicatorio, y concederse en todas las restantes.

Ayer tarde se constituyó el tribunal de actas graves, publicando poco despues de su reunion un edicto citando á los interesados en las actas de Sorbas, Valmaseda, Redondela, Sagunto y Velez-Málaga para que acudan ante el tribunal á esponer lo que crean pertinente á su derecho, dentro del plazo de dos dias despues del de la publicacion del edicto.

El nuevo rey de Baviera, segun dice un colega parisien, habita á hora y media de Munich. Está su crito á gran número de periódicos, y los lee con avidez.

Rara vez sale del jardin del palacio, aunque en el otoño último se le vio entretenido en cojer fresas del bosque, separado del jardin.

Cuando sus curadores fueron á anunciarle su advenimiento al trono por la muerte de su hermano, les miró fijamente, pareciendo como que se esforzaba para comprender lo que se le decia; pero despues de un rato de silencio, se puso á hablar de cosas indiferentes.

Hoy salen en la *Gaceta* los decretos convocando á elecciones parciales en los distritos de Vergara (Guipúzcoa) y Sequeros (Salamanca).

El Sr. Ansaldo volverá á luchar como ministerial en Vergara y el Sr. Aparicio en Sequeros.

El Liberal dice que la mayoría del Congreso está dividida. Los hechos y las votaciones demostrarán cómo esto no es verdad. Cuando el gobierno hable verá el periódico democrático cómo toda la mayoría coincide con sus declaraciones y las aplaude con entusiasmo.

El director general de Obras públicas, Sr. Gallego Diaz, salió anoche precipitadamente para Ubeda, de donde recibió noticia de hallarse un hijo suyo gravemente enfermo.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Tarragona 25 (4 t.).

La guardia civil de Torredembarra ha encontrado abandonado el cadáver de un hombre desconocido, muerto violentamente.

El juzgado instruye diligencias.

Coruña, 25 (10-5 n.).

Ha fondeado hoy en Vigo la escuadra inglesa, compuesta de cuatro fragatas, procedente de Porfmoult.

Ayer llovió en Soria, Zaragoza, Pamplona y Segovia.

Ayer fueron detenidas 30 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

En la Escuela Nacional de Música han obtenido nota de sobresaliente en enseñanza libre:

Primer año de solfeo.—Alumnos: D. Julian Aguilar Linares.

Alumnas: Doña Aurora Rousean, doña Cármen Castro, doña Dolores de Perales, doña Dolores de la Guardia, doña Cármen Ruiz, doña Dolores San Juan, doña Luisa Macers, doña Elisa Donnet, doña Isabel Pontes, doña Encarnacion Diaz, doña Modesta Correa, doña Antonia Pastor, doña Eliodora Arcos y doña Concepcion Mas.

Segundo año.—Alumnos: D. José Yepes y D. Mariano Aguilar.

Segundo año.—Alumnas: doña María Olaso, doña Soledad Martinez, doña Rosario Lopez, doña Modesta Correa, doña Isabel de Barco, doña Invencion Alonso, doña Cármen Bertran, doña Luisa María de Armas y doña Marciana Lorenzo.

Tercer año.—Doña Ana García Mariscal, doña Matilde Morillo, doña María Parreño, doña Elena Aguado, doña Felicidad Escapa, doña Clotilde Ruiz, doña Regina Ruiz de Caravantes, doña María Martinez Sierra, doña Cármen Alcaide y doña Josefina Larrea.

Primer año de piano.—Doña Matilde Morillo, doña María Parreño, doña Elena Aguado, doña Clotilde Ruiz, doña María Martinez y doña Leonor Gutiérrez.

Segun año.—Alumno: D. Enrique Franco.

Segundo año.—Alumnas: Doña Enriqueta Fernandez, doña Julia García, doña Inés Muñoz, doña Amalia Muñoz, doña Ana García Mariscal, doña María Martinez, doña Concepcion Bouvier, doña Luisa Lacal, doña Josefa Canales, doña Cesárea Pablos y doña Magdalena Perez.

Tercer año.—Doña Luz Font, doña Encarnacion Murillo, doña Isabel Maradona, doña Cármen Alcaide, doña Balbina Vidal, doña Pilar Esparza, doña Alicia Legrand, doña Encarnacion Llorente, doña Isábel Pozas, doña Enriqueta Vareta y doña María Madrazo.

Cuarto año.—Doña Cármen Vallés, doña Candelaria Figueroa, doña Avelina Riestra, doña Dolores Casado, doña María Avellanal, doña Luisa Arribas y doña María García Casado.

Quinto año.—Doña Juana de la Peña, doña Luisa y doña Isabel Orueta, doña Emilia Zala y doña María Mesa.

Quinto año.—Alumnos: D. Enrique Cárles.

Sesto año.—Alumnas: doña Encarnacion Alonso, doña Encarnacion Sierra y doña Antonia Romero.

S. M. la reina Cristina saldrá á misa por primera vez despues de su alumbramiento, mañana domingo, y la oirá en la capilla de Palacio, asistiendo el lúnes por la tarde á la Salve que se cantará en la iglesia de Atocha.

La salida de la reina á Atocha tendrá lugar á las cuatro de la tarde, y la misma comision nombrada cuando el alumbramiento de S. M., concurrirá á la ceremonia, como además los ministros, salvo algunos de éstos, que permanecerán en las Cámaras, que este dia celebrarán tambien sesion, segun convinieron ayer tarde en una breve conferencia los Sres. Sagasta y Martos.

El gobernador de Leon sorprendió ayer de madrugada, en el casino de aquella capital una partida de juego. Los jugadores huyeron por una habitacion interior que comunica con la planta baja del edificio, ocupándose dos barajas, dos paletas de recoger dinero y 865 pesetas, todo lo cual ha sido puesto á disposicion del juzgado.

A la junta directiva del casino se le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

Entre los votantes de ayer tarde en el Ateneo, recordamos á los Sres. Alonso Martinez, Casa Valencia, Toreno, Albacete, Comas, Romero Giron, Bañer, Portuondo, Llano y Persi, Labra, Silvela, Sanchez Bedoya, Vega Armijo, Aguilera y Aguirre.

Han sido designados por real órden el teniente coronel comandante de la guardia civil D. Manuel Nevado, en delegacion del ministerio de la Guerra y el jefe de negociado de la direccion general de Penales D. Víctor Teijon, como delegado del ministro de la Gobernacion, para que procedan desde luego á formar el cuadro general de etapas de la guardia civil en toda la Península.

El Progreso de anoche publica una carta del brigadier Sr. Borbon y Castelvi en que declara que en su comunicacion al Centro Catalan de Barcelona «ha hablado metafóricamente, nunca dando á entender que faltaria á las leyes ni mucho ménos de sublevarse.»

Hace notar *La Union* que el último documento suscrito en el *Boletin Eclesiástico* por el señor vicario capitular de Madrid no ha hallado cabida en *El Siglo Futuro* ni en *La Fe*.

Hoy debe llegar á esta corte procedente de Roma el cardenal patriarca de Lisboa, despues de haber ultimado el concordato entre Portugal y la Santa Sede.

Dice anoche *La Fe:*

«El baron de Sangarren, al venir al Congreso con la autorizacion de su único é indiscutible jefe, sabia perfectamente los deberes que le imponia su carácter de diputado tradicionalistas.

Por lo tanto, conociendo esos deberes, y ocupando su puesto en la Cámara el baron de Sangarren, hará uso del derecho que su investidura de diputado le da y el reglamento le concede, para intervenir en el debate, que se sostiene, si así lo exigiera la causa que tan dignamente representa, ó las necesidades del debate pidieran su intervencion por algun concepto.

Y nada más.»

Ayer tarde han autorizado las secciones del Senado la lectura de la siguientes proposiciones de ley.

De D. Ignacio Rojo Arias sobre garantías para cumplir lo que se prescribe en los artículos 14, 27, 77 y otros de la Constitucion del Estado, ó sea el proyecto de ley de garantías de los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, de junio de 1885.

—De D. Manuel Girona determinando que rijan los presupuestos por años naturales, durando los actuales hasta fin del corriente año.

—Del mismo señor senador relativa á la acuñacion de la plata que propone se suspenda, luego de acuñadas las pastas existentes y las que se adquieran en virtud de la presente ley.

—De D. Diego García incluyendo en el plan general de carreteras dos de tercer órden en la provincia de Guadalajara.

Leon debia haber llegado ya á Paris.

Qué motivo le habia impedido el presentarse ya en la calle de las Damas? ¿Qué significaba su abstencion?

¿Creia acaso á Angela culpable, ó no se acordaba ya de Emma-Rosa?

La pobre niña que le amaba con toda su alma, sentia acongojársele el corazon y sobre la alegría de su futura reunion con su madre, pasaba una sombría nube.

Al dia siguiente por la mañana se levantó más temprano que de costumbre.

Catalina, no obstante, ya se habia marchado y no debia volver hasta las once á la hora de almorzar.

Qué largas se le hacian los horas de espera.

Las agujas del *cuco* rústico colgado en la pared y cuya *péndola* hácia tic, tac, le parecian inmóbiles.

Por fin el timbre del reloj marcó las once.

Poco despues entró Catalina.

Emma-Rosa parecia, y lo estaba en efecto, impaciente, agitada y nerviosa.

La fiel criada, no pudiendo adivinar la causa de aquella sobreexcitacion febril, la achacó á la pena que sentia.

Despues de haber servido el almuerzo á su ama y haber almorzado ella, volvió á marcharse para ir á fregar y limpiar á la segunda casa donde asistia.

Ya no le quedaba á la jóven más que una hora que esperar, y á fin de que esta hora le pareciese más corta, se ocupó de los preparativos de marcha, colocándose el abrigo y el sombrero y poniéndose los guantes.

Con gran pesar suyo la ventana del humilde hogar en que habitaba, daba al patio.

Si aquella ventana hubiese dado á la calle, Emma habria podido estar en acecho y ver el carruaje que debia llevársela, pero los techos de las casas vecinas eran su único horizonte.

La pobre niña estaba al cuidado esperando á cada instante percibir el ruido de las ruedas del coche sobre las piedras, pero no oia másque los vagos y confusos rumores que se producen en las casas habitadas por numerosos inquilinos.

Su corazon parecia querer saltársele del pecho con la fuerza de sus latidos, y la sangre le afluia á la cabeza, pero en la turbacion de su espíritu no habia más que impaciencia. Ningun presentimiento la advertía que un abismo se abria á sus piés y que al abrir la puerta de la buardilla iria rodando á caer en él.

Las agujas del *cuco* marcaron las dos ménos diez minutos.

Emma-Rosa esperó todavía un momento, y luego, no siendo dueña de contenerse, salió del cuarto, cerró la puerta, dejando la llave en la cerradura, y bajó la escalera.

En aquel momento la berlina que guiaba Paroli, se detenia en la calle frente á la casa número 108.

El asesino de Jacobo Bernier estaba pálido como un muerto.

Iba á encontrarse en presencia de Emma-Rosa á quien habia querido matar.

Si ésta se fijaba en él, y á pesar de su disfraz llegaba á conocerle...

Un estremecimiento recorrió el cuerpo del miserable.

Bajóse aun más su sombrero galoneado, subióse el tapabocas que ocultaba la parte inferior de su rostro, y luego dirigió sus miradas hácia el portal de la casa.

Casi al instante vió aparecer á la hija de Angela Bernier, y con un movimiento instintivo volvió la cabeza.

La portezuela de la berlina se abrió.

Luigi saltó á la acera, se acercó á Emma-Rosa y la dijo en voz baja:

—Vengo de parte de vuestra madre, que os espera.

—Vamos pronto,—murmuró la jóven.

El armero la condujo hasta el carruaje, cuya portezuela habia quedado abierta.

Emma-Rosa, temblando de emocion, subió en él. Luigi se sentó á su lado, despues de haber dicho á Paroli:

—¡En marcha! Por la plaza de la Bastilla al camino de Charenton.

Cerró luego la portezuela y el carruaje echó á andar.

—Es decir—preguntó la jóven conmovida,—que me conducis junto á mi madre?

—Sí, señorita,—replicó Luigi.

—¿Y voy á verla en seguida?

—En seguida no, porque hasta la noche no podrá verificarse la evasion.

—¡Dios mio! ¿y si la evasion fracasara?

—Es imposible; nuestras medidas están muy bien tomadas, y tenemos amigos dentro de la cárcel.

—Entónces, ¿cuándo podré abrazar á mi madre?

—Esta noche á las diez, poco más ó ménos, llegará á la casa á donde os conducimos.

—¿Y es allí donde viviremos en adelante?

—No por cierto, en ella solo pasaremos la noche.

—¿Pues qué haremos mañana?

—Abandonar la Francia.

—¿Y á dónde iremos?

—A Inglaterra primero, con pasaportes en regla y de allí probablemente á América.

—¿Pero una vez que nos alejemos de Francia, cómo probará mi madre su inocencia?

—Sus amigos la probarán por ella.

En el momento en que pronunciaba estas palabras un vaiven del carruaje hizo que se abriera la portezuela izquierda.

El armero se apresuró á cerrarla, y continuó:

—No me pidais más esplicaciones, señorita, os lo ruego. Vuestra madre se encargará de haceros saber todo lo que deseais averiguar.

Emma-Rosa no podia insistir.

Vagamente inquieta por las misteriosas maneras de su compañero de camino, se reclinó en un ángulo del coche y no habló más.

Paroli, con el deseo de llevar pronto á cabo sus criminales proyectos, arreaba á la yegua, á fin de obtener de ella la mayor velocidad posible.

Y el pobre animal, andaba á galope, de modo que la berlina llegó en breves momentos al boulevard Richard Lenoir que debia seguir hasta la Bastilla.

Allí llamó á un mandadero que salia de una tienda de vinos.

—¡Eh, amigo!—le dijo, tocándole ligeramente en el hombro.

El mandadero se volvió y preguntó, quitándose la gorra:

—¿En qué puedo serviros, señor?

—Vais á llevar esto...

Y al mismo tiempo Angelo le entregaba el paquete:

—¿Llevarlo? ¿A dónde?

—No muy lejos de aquí, á la cárcel de Saint Lázare.

—Bueno. ¿Para quién?

El italiano sacó de su bolsillo un pedazo de papel grueso, en el que habia escrito con incorrecta letra el nombre de *Angela Bernier*.

—Para la persona cuyo nombre va ahí,—dijo.

El mandadero cogió el papel, lo metió en su cartera algo grasienta y alargó la mano.

—Hé aquí el precio de vuestro viaje,—dijo Angelo entregándole tres francos.

Estaba generosamente pagado. El mandadero se guardó las monedas, dió las gracias, y girando sobre sus talones, se dirigió por el faubourg hácia la cárcel de Saint-Lazare.

Paroli se contentó primero con seguirlo con la vista; luego, queriendo asegurarse que ejecutaba bien sus órdenes, echó á andar detrás de él, conservando cierta distancia entre los dos, pero sin perderle de vista.

Le vió penetrar bajo la bóveda de la prision, llamar á la pesada puerta, y por el ventanillo que acababan de abrir para reconocer al que llamaba, alargar al carcelero el paquete y el papel que le habian entregado.

Apareció una mano por la abertura, cogió los dos objetos y cerróse el ventanillo.

El mandadero, habiendo cumplido fielmente su obligacion, volvió á su puesto acostumbrado.

El italiano continuó su camino hasta el boulevard Magenta, y allí tomó un coche que lo condujo á la plaza de la Bastilla.

Cuando llegó á ella eran las diez.

Luigi le habia citado á las doce, y segun todas las apariencias, los dos cómplices, al reunirse, estarian gravemente ocupados hasta la noche.

Era preciso, por lo tanto, pensar en almorzar.

Paroli entró en una cerveceria-restaurant, se hizo servir unas magras de jamon y comió con buen apetito, como debe comer un hombre cuando tiene la conciencia completamente tranquila.

Luigi no se habia equivocado en sus cálculos.

Sin necesidad de avivar á su caballo, llegó á la Bastilla á las doce en punto y paró el carruaje en el ángulo del boulevard Beaumarchais, en la entrada de la calle que va á la de Tournelle, frente por frente de la cerveceria en que estaba almorzando el italiano.

Este habia levantado un poco las cortinillas, y estaba en acecho.

Aunque el armero estuviera estraordinariamente cambiado con su traje de cochero de buena casa, Angelo le reconoció en seguida, y como hacia tiempo que habia concluido su almuerzo y pagado la cuenta, salió y pasó junto al coche.

Luigi le dijo á media voz:

—¡Subid!

Paroli abrió la portezuela y se instaló en la berlina.

El cochero arreó su yegua, que partió á trote largo.

Se dirigió hácia la calle de Courcelles, teniendo cuidado de ir por calles estraviadas, no conviniéndole mostrar por los boulevares un carruaje que su legítimo propietario hubiera podido reconocer al paso.

Sin embrgo, dos ó tres veces durante el trayecto, sobre todo cuando la desigualdad del piso causaba alguna brusca sacudida, Paroli se vió obligado á cerrar la portezuela de la izquierda, que se abria sola, porque el resorte de la cerradura estaba algo flojo.

Impaciente ya con eso, tomó el partido de colocar la mano sobre el borde de la portezuela para tenerla cerrada.

A las doce y media llegaron á la calle de Courcelles.

El asesino de Jacobo Bernier bajó del carruaje, y sacando una llave del bolsillo entró en su casa por la puertecita que le permitia no tener que pasar por la portería.

Luigi saltó del pescante, y dejando el caballo al cuidado de un pilluelo, al que ofreció un franco, siguió á su *patron* despues de haber recogido del coche el traje que habia colocado en él al salir de la *villa* de las orillas del Marne.

Una vez cerrada la puerta, preguntó con interés:

—¿Sabeis guiar?

—Bastante bien—contestó Paroli.

—¿Conoceis el camino de la Pié?

—No.

—¿Y el de Gravelle, pasando por Charenton Saint-Maurice?

—Ese le conozco.

—Bueno; cuando lleguemos entonces á Gravelle os indicaré el camino que habrá que seguir, y todo irá bien.

Mientras hablaba, Luigi se habia quitado su traje de cochero.

—Poneos esta librea—prosiguió—y démonos prisa, que nos quedan muchas cosas aún que hacer hoy.

Angelo no preguntó nada á su cómplice, se puso el leviton con botones dorados y sombrero galoneado, mientras que Luigi recobraba su primitivo traje. En menos de cinco minutos estuvieron listos.

—¿Teneis *lo que nos hace falta?*—preguntó el armero, recalcando estas últimas palabras.

—Sí.

—Pues andando, y de prisa.

Los dos hombres salieron.

—Subid al pescante—continuó Luigi—mientras yo cierro la puerta y os entrego la llave.

Paroli obedeció.

Disfrazado de cochero, estaba tan desconocido como su cómplice.

El sombrero de escarapela le bajaba hasta los ojos, y un ancho tapabocas de lana blanca le cubria la otra mitad de la cara.

008 Ministerio de Cultura

—Del marqués de Sardoal y otros autorizando á la Diputacion de Madrid para contratar un empréstito que no exceda de 25 millones de pesetas para construir carreteras y hospitales.

—Del Sr. Ruiz (D. J. M.) autorizando al gobierno para establecer la devolucion de los derechos pagados á la importacion del papel que se emplee en impresiones hechas en España y que se exportan á cualquiera nacion extranjera, y para conceder la libertad de derechos de importacion á los libros é impresos que procedan directamente de las naciones americanas que fueron españolas, siempre que estas naciones concedan igual beneficio á nuestros libros é impresos.

—Del Sr. Polo de Bernabé suprimiendo el art. 119 del reglamento del Senado que exije que las proposiciones de reforma constitucional para ser leidas esten autorizadas por la mayoría de las secciones.

—Del Sr. Montejo Robledo sobre trasmision á D.ª Milagros Zurbano y Ruiz de la Escalera de la pension concedida á su madre por la ley de 16 de marzo de 1855.

Anoche se reunieron los diputados de la coalicion republicana en casa del Sr. Pi y Margall.

Despues de felicitar al Sr. Azcárate por su discurso en los debates del Mensaje y manifestar su conformidad con la doctrina y el tono empleado por el elocuente orador, se hicieron observaciones á los presupuestos y se dejó para más adelante el designar las personas que habian de combatirlos.

Se ratificó el acuerdo de que el Sr. Pi y Margall combata la lista civil, y probablemente el Sr. Pedregal.

A las ocho terminó anoche la eleccion de la junta directiva del Ateneo, y á las diez el escrutinio.

Resultó elegido presidente el Sr. Nuñez de Arce por 316 votos contra 190 que obtuvo el Sr. Salmeron, y dos papeletas inútiles; total de votantes, 508.

Es la votacion más numerosa que se recuerda en toda la historia del Ateneo.

Fueron reelegidos todos los demás individuos de la junta á quienes correspondia salir este año.

***

Tambien anoche se reunió en el Ateneo la seccion de ciencias morales y políticas, bajo la presidencia del Sr. Silvela (D. Francisco), acordando que se discuta en el próximo curso el parlamentarismo.

Anoche se reunió en el Congreso la comision general de presupuestos, discutiéndose puntos y vista generales para la redaccion del dictámen y aprobandose los de la Presidencia y Estado.

Bolsin.

Cuatro perpétuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 59'85
Operaciones.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 26 DE JUNIO.

Ayer ha salido de Borja para Mallen, el juez de instruccion, con motivo de un parricidio cometido, segun dice un periódico local, por Javier Mayayo en la persona de su esposa Antonia Sanz. El crímen se perpetró á las once de la mañana de anteayer; el presunto autor se halla detenido.

El mismo juzgado salió el dia 23, á las seis de la tarde, para la villa de Ainzon, con motivo de haberse cometido un homicidio en la persona de Simon Sanmartin, hallándose éste en el campo. El agresor, parece mató al Sanmartin á golpes con un azadon.

***

Tambien en Ejea de los Caballeros ocurrió anteayer un terrible suceso.

Parece ser que German Ripamilan Senao, jóven de 24 años y de buenos antecedentes, se dirigia por los barrios altos de la poblacion en busca de algunos compañeros suyos con los que tenia proyectado comerse un cordero, cuando le salieron al encuentro Justo Serrano Laborda (a) *Chichi* y un hermano de éste llamado Hilario; y que el primero empezó á insultarle, lo que obligó al Ripamilan á retroceder en su camino. Mas como viera que ambos hermanos le daban alcance, sacó una pistola y les hizo un disparo que hirió al *Chichi*, atravesándole el vientre, despues de lo que se entregó el Ripamilan á precipitada fuga.

Esto es lo que de público se decia.

A las siete y media falleció el Serrano.

Valeriano Palacios, uno de los autores del triple homicidio ejecutado en Medina, ha sido condenado á la pena de muerte por la audiencia de Valladolid. Los otros dos procesados en la misma causa, resultan condenados á diez años de presidio.

Ha sido nombrado vocal de la junta de Aranceles y valoraciones, D. Ramon Pallares, en la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Atard.

Han fallecido:

En la Coruña, D. Eladio Fernandez Miranda, hermano del director del periódico «El Alcance.»

En Palma, el Sr. D. José Ferrer Bonape y la señora doña Ana de Armas de Santaella.

En Zaragoza, el coronel retirado D. José Parera y Gonzalez.

En Badajoz, el comisario de Guerra don Cárlos Navas.

La real Academia de la Historia celebró su última sesion del segundo semestre del presente año académico, presidida por el señor Cánovas del Castillo y con asistencia de los correspondientes Sres. Diaz (D. A.), Coroleu que ha regresado del Escorial despues de compulsar varios códices y de anotar sus variantes para la edicion del tomo II de las *Córtes de Cataluña*, y Otazo.

El secretario Sr. Madrazo (D. P.) manifestó haberse recibido, entre otros donativos, tres tomos enviados desde Washington por el presidente de la sociedad Etnología, de aquella ciudad, que contienen importantes estudios sobre los idiomas y arqueología de diferentes naciones del Norte América.

Con más, siete volúmenes de la sociedad Filosófica americana, que pasaron á informe del Sr. Fabié, y un nuevo tomo de la biblioteca gallega escrito por D. Antonio de la Iglesia, de cuya obra ha de informar el Sr. Menendez Pelayo.

El Sr. Rada presentó una Memoria escrita por D. Jorge Ponzor, acerca de los últimos descubrimientos hechos en el anfiteatro de Carmona, y leyó dos informes sobre el moviliario y blason de Canarias que publica el señor Betancour, y sobre el punto donde nació Cristóbal Colon, que se cree fué en Calvi (Córcega) entre los años 1430 á 36, que ha escrito el señor baron de Mora.

El R. P. Fita leyó despues un informe, que fué aprobado, relativo al *Cronicon Mayoricense*, obra voluminosa escrita por D. Alvaro Camponer y Fuentes, correspondiente de la Academia en Mallorca.

El Sr. Coello leyó á su vez otro informe referente á un libro sobre estadística militar contemporánea en todos los países.

El Sr. Fernandez-Guerra (D. Aureliano) presentó el discurso de ingreso del Sr. Hinojosa, siendo encargado aquel por el presidente para escribir el de contestacion.

Por último, el Sr. Oliver y Esteller presentó otro informe sobre *Orígenes de la civilizacion moderna*, por el belga D. Godofredo Curt, y se levantó la sesion, suspendiéndose estas hasta setiembre próximo.

Noticias taurinas:

Granada, 25 (10 noche).

Los toros de Nuñez de Prado muy malos. Caballos muertos 5. El tercer toro fué retirado al corral por manso. Frascuelo y Mazzantini, bien.—Llegan á Madrid el domingo por la mañana.—R.

—El 29 torea en Vinaroz el Gallito y el 1.° de julio en Palma de Mallorca. Los toros serán de Ripamilan.

—En Vitoria torearán en las próximas fiestas Frascuelo, Pastor y Mazzantini.

—Está llamando la atencion de los aficionados andaluces un nuevo torero de 17 años de edad, llamado Domingo Almansa (el Isleño). Dicen que pasa con mucho arte y estraordinaria frescura. Forma parte de la cuadrilla del Tortero.

—Dícese que el juéves 1.° de julio se verificará en Madrid una corrida de toros estraordinaria, en que matarán seis toros Mazzantini y el Espartero.

—Mañana se verificará á las cuatro y media la novena corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de las hijas de D. Manuel García (ántes de Alcas), de Colmenar, por las cuadrillas de Frascuelo, Cara-ancha y Mazzantini.

—Los aficionados de Madrid que deseen concurrir á la corrida de Aranjuez, podrán efectuar el viaje en cinco trenes, á las 7'15, 7'45, 9'30, 11'15 y 11'55 de la mañana, y efectuar su vuelta en cuatro, á las 7'40, 8'13, 9'14 y 10'12 de la noche. Los precios serán 2'50 pesetas en tercera clase y 3'50 en segunda.

El Liberal asegura hoy que no habrá crísis ministerial el 2 de julio.

Y dice que espera nuestra rectificacion.

Pues allá va. — LA CORRESPONDENCIA aseguró hace quince dias, que si no era para proveer alguna de las dos carteras en que se divide el ministerio de Fomento, no habria crísis en todo el verano.

Que es lo que viene ahora á decir y á creer *El Liberal*.

Anoche se hablaba en los círculos financieros de una falsificacion ó desfalco descubierta en el Banco de España.

En efecto, segun un colega, parece cierto el descubrimiento del pago doble, y por tanto indebido, de algunos cupones; pero en cantidad relativamente pequeña, pues no escede de 34000 pesetas, segun resulta de las investigaciones practicadas en los dos ó tres últimos dias.

En casa del Sr. Alonso Martinez se reunieron ayer los diputados por la provincia de Búrgos, concurriendo tambien los conservadores, á quienes se invitó por tratarse de asuntos de comun interés para aquella region.

Se acordó estudiar todos cuantos proyectos y mejoras convengan al desarrollo de la riqueza de aquella provincia, conviniendo en apoyarse mútuamente para lograr su realizacion, dando así un patriótico ejemplo provechoso para los intereses materiales.

Ministeriales muy caracterizados insisten en que no tiene fundamento, por ahora al ménos, el supuesto de que es cosa acordada el nombramiento del Sr. Antunez para el gobierno civil de Barcelona.

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 25.

Con motivo de la ley de espulsion de los príncipes ha presentado la dimision un consejero de Estado.

Se habla tambien de otras dimisiones; pero éstas no serán numerosas, como han supuesto los periódicos monárquicos.

Roma, 25.

El cólera continúa causando víctimas en Brindis, Latiano y San Vito, habiéndose presentado tambien en Francavilla.

La epidemia tiende á aumentar en Brindis.

Paris, 25.—Recibido el 26.

Los periódicos republicanos dicen que el manifiesto del conde de Paris declarándose pretendiente, justifica la ley de espulsion.

La prensa monárquica viene muy entusiasmada, felicitándose de que el conde de Paris haya hablado, al fin, como un rey debe hablar á su pueblo.

Paris, 25.

Se asegura que el conde de Montebello, ministro de Francia en Bruselas, será nombrado embajador en Viena.

Brindis, 25.

Hoy han ocurrido aquí 17 casos de cólera y 10 defunciones.

En Lazipa 23 y 7 respectivamente.

Lóndres, 25, 6 t.—Recibido el 26.

Se ha cerrado el Parlamento inglés, leyéndose el discurso de clausura de la reina.

Anuncia que ha resuelto disolver el Parlamento, á fin de conocer los sentimientos del pueblo sobre la cuestion relativa al establecimiento de un cuerpo legislativo especial para Irlanda.

Manifiesta que las relaciones de Inglaterra con todas las demás potencias son amistosas.

Respecto á las relaciones comerciales con España, dice que se ha firmado un convenio que, si es aprobado por las Córtes, acrecentará las transacciones entre ambos países, y además desarrollará la importacion en Inglaterra de los vinos de sus propias colonias.

(Aludiendo principalmente á la Australia y cabo de Buena-Esperanza, que comienzan á ser grandes productores de vinos.)

Termina espresando el deseo de que el Parlamento que se va á elegir contribuirá á la paz y al bienestar del pueblo y al poderío y union del imperio británico.

Sofía, 25 (recibido el 26).

En la Cámara búlgara ha terminado la discusion del mensaje.

Al verificarse la votacion del mismo se han retirado del salon de sesiones 20 diputados de oposicion.

El resto, escepto dos, aprobaron el proyecto de contestacion al discurso de la corona, en sentido favorable al gobierno.

Los serenísimos duques de Montpensier han visitado esta mañana el Escorial, y despues de oir dos misas en las tumbas de D. Alfonso y D.ª María de las Mercedes y de depositar dos coronas en las mismas, regresaron á Madrid.

El Liberal no quiere convencerse de que el Sr. Canalejas no entablará polémica alguna con el Sr. Maura, ni sus declaraciones darán lugar á protestas de ninguna especie.

Ya hemos dicho que la mayoría tiene su credo y su definidor, que es su jefe.

Por lo demás, ni ayer hubo conferencias para dar consejos á nadie, porque nadie los necesita, ni ocurrirá en la discusion del Mensaje otra cosa que la de defender la política del gobierno con igual energía y conviccion todos los oradores de la mayoría.

En la sesion que anoche ha celebrado el Consejo de Instruccion pública, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, continuó la discusion del proyecto de reforma de los estudios de medicina.

Leyóse el voto particular del Sr. D. Tomás Santero en el que propone un proyecto de distribucion de asignaturas, apoyándole su autor con un luminoso discurso.

Como el voto del Sr. Santero se dirige especialmente á variar algunos artículos del dictámen de la seccion, el Consejo acordó discutir el dictámen haciéndose cargo en el debate de las observaciones del Sr. Santero á medida que vayan surgiendo.

Aprobado el primer artículo tal como lo propone la seccion, se pasó al segundo, en que se fijan las asignaturas que deben ser comprendidas en los períodos de licenciatura y de doctorado.

El Sr. Santero propuso una enmienda para que se añada un período de estudios propietarios, y se aprobó despues de un debate, en que tomaron parte los Sres. Calleja, Alonso Rubio, Cárdenas, Arnau y Merelo.

Enseguida se levantó la sesion á la una de la madrugada.

Los diputados y senadores de Barcelona, en una conferencia que ayer celebraron con el director de Establecimientos penales para tratar de la construccion de una nueva cárcel en aquella ciudad, convinieron en presentar una proposicion de ley pidiendo se autorice la concesion de la actual á la Hacienda, aplicando su importe á la construccion de una de nueva planta.

Esta mañana llegó á esta córte el obispo preconizado de Madrid, ilustrísimo señor D. Ciriaco Sancha, siendo portador de la Rosa de Oro con que Su Santidad ha honrado á la augusta reina regente de España.

Esperaba en la estacion del Norte la llegada del ilustre viajero, el inspector general de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda.

El regalo del Papa fué colocado en un landó y conducido á la Nunciatura, donde se encuentra depositado en el salon de trono.

El obispo preconizado de Madrid se hospeda en casa del señor conde de Sepúlveda.

Mañana domingo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la sociedad El Fomento de las Artes el reparto de premios en metálico, concedido por el señor marqués de Urquijo á los alumnos más necesitados de aquel centro.

El acto es público.

El lúnes próximo se verificarán en el palacio episcopal de esta córte los ejercicios de oposicion á los premios para los alumnos del seminario consiliar de la diócesis, provisionalmente establecido en dicho palacio. Segun el cuadro de calificaciones puesto al público, el resultado de los exámenes ordinarios ha sido sumamente satisfactorio, y honra la memoria del prelado difunto, por la buena direccion que supo dar á la enseñanza, y por su acierto en la eleccion del personal que colocó al frente de dicho establecimiento.

Con motivo de los cumpleaños de su bellísima hija Esperanza, obsequiaron anoche con un té los señores de García Torres á sus numerosos amigos.

Su proverbial amabilidad, unida á la escogida sociedad que llenaba los salones de la calle de Ayala, hicieron en todo estremo agradabilísima la velada, hasta el punto de prolongarse insensiblemente para todos hasta las dos de la madrugada.

En los intermedios de los valses y rigodones, en que probó la juventud no es un obstáculo el calor para ejercitarse en su placer favorito, cantó un aficionado con hermosa voz de bajo y verdadero sabor local unos zorcicos, y una señorita, paisana de *María Santísima*, entonó varias malagueñas, *soleares* y peteneras, con la sal y donaire que distingue á las hijas de Andalucía.

A las doce se sirvió un delicado refresco, y ya que la índole del mismo no permitió los brindis, reciba la señorita de García Torres, desde las columnas de nuestro periódico, las felicitaciones más sinceras y la seguridad de nuestro deseo, de que en los años sucesivos vaya como en este, unida la felicidad al dia de su cumpleaños.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 26 DE JUNIO

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 26.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60.

Lóndres, 26.

El Daily News publica hoy un despacho de Berlin diciendo que el príncipe Alejandro de Bulgaria ha sido dado de baja en el ejército aleman.

Añade que esta medida responde al deseo de la córte de Berlin de complacer á la de San Petersburgo, en la cual sigue en desgracia el soberano búlgaro.

Lóndres, 26.

Las últimas noticias de la Alta Birmania son alarmantes. La situacion de los ingleses en aquel pais es cada dia más difícil. Numerosas partidas insurrectas lo recorren por todas partes, sin que sea posible que la pacificacion adelante lo más mínimo.

Un despacho recibido esta mañana dá cuenta de un suceso que puede dar lugar á graves complicaciones entre la Gran Bretaña y el celeste imperio.

Los ingleses pasaron á cuchillo á parte de una carabana de mercaderes chinos, tomándoles por insurrectos birmanes.

Paris, 26.

Los proteccionistas franceses están resueltos, á pesar de la oposicion del gobierno, á llevar adelante el proyecto, recargando los derechos sobre los cereales, pero aunque el proyecto sea aprobado por la Cámara, el Senado no tendrá tiempo de discutirlo, debiendo terminar en breve las sesiones.

A esta consideracion se debe que el Sr. De-

Nadie en el mundo hubiera podido adivinar bajo aquel traje al director de una de las principales casas de Salud de París.

El armero le entregó la llave de la habitacion, despues de haber dado al pilluelo el franco prometido.

—Aun no son las dos,—observó Paroli.

—No tengais cuidado. No llegaremos demasiado pronto. Id por la avenida de Clichy, siguiendo el boulevard de Batignolles, y deteneos sucesivamente delante de una panadería, una tienda de vinos, una pastelería y una salchichería. Nos veremos obligados á comer allí, y debemos llevarnos los comestibles, porque en la Pie seria imprudente el comprar cualquier cosa.

—Es cierto.

—Voy á subir en el coche.

—Desconfia de la portezuela izquierda, porque se abre sola.

—Bueno, ya tendré cuidado.

El armero se metió en la berlina y Paroli dió riendas á la yegua, que echó en seguida á andar.

Angelo no era tan esperto como su cómplice en el manejo del caballo; sin embargo, sabia guiar lo bastante para no ocasionar ningun accidente.

Siguió la calle de Courcelles hasta el boulevard del mismo nombre, luego el de Batignolles, hasta la avenida de Clichy y allí volvió á la izquierda, en la avenida.

Frente á una tienda de pastelería y panadería se detuvo.

Luigi se bajó, compró dos panes de á dos libras cada uno, una gran *brioche* y pasteles, lo colocó todo bien envuelto debajo del pescante y dijo á Paroli:

—Esperadme aquí.

Y mientras que el cochero improvisado estacionaba, con aire muy digno, el armero fué á hacer otras compras, que consistian en fiambres y cuatro botellas de Burdeos, y luego este aumento de provisiones fué á reunirse con el pan y los pasteles debajo del asiento del cochero, que como es sabido, forma una especie de arca, en la que habian tenido cuidado de echar primero un poco de heno.

Hecho esto miró el reloj.

Señalaba la una y media.

—Demasiado pronto—murmuró.

—¿Qué haremos mientras tanto? — preguntó Paroli.

—¡Esperar, pardiez! Voy á entrar en ese café que está á pocos pasos de aquí; siento la necesidad de tomar algo. ¿Qué quereis que os mande?

—Un vaso de vino caliente.

—Entónces llegaos hasta el café, y parad allí.

Angelo hizo andar un poco la yegua y la paró de nuevo.

Un instante despues, un mozo enviado por Luigi le trajo un gran vaso de bischoff que bebió con avidez.

A pesar del frio que entumecia sus miembros, sentía una sed ardiente.

Una especie de fiebre nerviosa hacia afluir á su cerebro toda la sangre de sus venas, de modo que su cabeza ardía.

A medida que se acercaba la hora del nuevo crimen, aumentaba la angustia y el terror del miserable.

Sin cesar se preguntaba:

—¿Si fracasáran nuestros planes, que sucedería?

Su confianza en la inventiva de Luigi era ciertamente plena y entera.

Habia aceptado como buenos sus planes.

Pero una circunstancia inesperada, imposible de preveer, hace á veces fracasar los planes mejor combinados.

Basta la cosa más nimia para que todo se pierda.

¿Si á última hora Emma-Rosa no se presentase en la cita dada por la carta que habia recibido?

¿Si adivinará el lazo?

¿Si lo hubiese denunciado?

¿Si la policía estuviera en acecho y los dos cómplices cayeran de cabeza en la red que ellos mismos habian tendido?

Paroli no podia menos de estremecerse al hacerse estas preguntas, ó mejor dicho, al formular esos enigmas.

Tal vez, cuando creia haber llegado á la meta, estaba á punto de caer irremisiblemente.

Y lo repetimos: él, que no habia temblado al hundir la navaja en el pecho de Jacobo Bernier, ahora temblaba.

La vuelta de Luigi, que salia del café, le distrajo de sus sombrías preocupaciones.

—Ya ha llegado el momento—dijo el armero, abriendo la portezuela;—¡pronto, en marcha!

—¿A dónde vamos?

—A la calle de las Damas.

Angelo arreó á la yegua y al cabo de pocos minutos llegaba á la calle indicada.

Un instante despues detenia el carruaje frente á la casa de dicha calle que lleva el número 108.

Rogamos á nuestros lectores que nos acompañen al quinto piso de esta casa, junto á la hija de Angela Bernier.

Cuando el dia anterior se presentó el mandadero encargado de entregar la carta á Emma Rosa en casa de Catalina, la fiel criada habia salido.

Viéndose en la imposibilidad absoluta de sostener con sus propios recursos á la pobre niña, de quien era ya el único apoyo cuando se hubiese agotado la suma que la dejó el juez de instruccion, Catalina habia buscado trabajo y hallado dos casas donde asistir.

TERCERA PARTE

LOS OJOS DE EMMA-ROSA.

I.

Una de esas dos casas ocupaban á la pobre mujer desde las ocho de la mañana hasta las once.

La otra desde la una hasta las cuatro.

El mandadero enviado por Luigi se habia presentado durante una de estas ausencias de por la tarde.

Emma-Rosa, cada vez más enferma y más desesperada, cogió la carta temblando, pero no preguntó nada al portador.

Temia que aquella carta fuera una nueva citacion para comparecer ante el juez de instruccion.

En cuanto se marchó el mandadero, rompió el sobre, desdobló el pliego que contenia, y con el corazon lleno de angustia, se puso á leer tan de prisa como se lo permitieron sus debilitados ojos.

De repente su angustia desapareció, sus aprensiones se debilitaron, y desde las primeras líneas la esperanza volvió á su alma para ir aumentándose hasta el fin de la carta.

Ni por un momento se le ocurrió que aquella comunicacion misteriosa pudiese ocultar una emboscada.

Nada le pareció sospechoso ni inverosímil en aquella misiva anónima.

Al contrario, ¿qué cosa más sencilla y más natural?

Su madre tenia buenos y fieles amigos que sabiéndola víctima de un espantoso error judicial, querian arrancarla de la cárcel, reunirla con su hija y probar luego su inocencia.

Podia y debia felicitarse de ese interés, pero sorprenderse no.

Emma-Rosa pensó que esos amigos desconocidos que se ocupaban de su madre y de ella, debian ser poderosos y que era preciso obedecerles ciegamente.

¡Volver á ver á su madre y no separarse más de ella, despues de haber creido perderla para siempre, era para Emma-Rosa la dicha!

—Seguramente que iré mañana—se dijo.—Catalina se habrá marchado á las dos y podré bajar sin que se me interrogue. ¡Por fin voy á abrazar á mi madre!

Y guardó la carta en el bolsillo para que no la encontrara Catalina.

Le encargaban el que guardara el secreto en absoluto.

No le ponian escepcion ninguna.

Debia conformarse á la órden tan rigorosamente dada por los amigos de su madre.

En pocos minutos la feliz nueva habia mejorado á la pobre niña, tanto física como moralmente.

Las fuerzas y el valor le volvian á un tiempo.

Cuando volvió Catalina, encontró á su jóven señorita mucho ménos abatida que cuando la dejara, y se alegró de la mejoría que habia tenido durante su ausencia.

Lo restante de la tarde y la noche se pasaron ménos tristes que de costumbre.

Emma-Rosa á quien repugnaban de un modo invencible desde el arresto de su madre, tuvo á la hora de comer algo, aunque poco, de apetito.

A las nueve se acostó, pero en toda la noche pudo dormir.

Al oir sonar una tras otra las horas en el reloj de la iglesia más cercana, pensaba que cada una de ellas al trascurrir, la aproximaba al momento tan ardientemente deseado y con tanta impaciencia esperado, de abrazar á su madre.

Y no obstante, en medio de su renaciente esperanza, se deslizaba un pensamiento melancólico.

Este pensamiento se relacionaba con Leon.

¿Despues de todo lo que acababa de pasar, Emma-Rosa volveria á ver algun dia al jóven, del que parecia ya separarles un abismo infranqueable?

Lo dudaba, pero á esa duda se unia un rayo de esperanza.

¿Por qué, en efecto, no habia de volver á ver al sobrino de la señora Fontana?

Cuando él supiera de qué catástrofe habia sido víctima, de seguro no acusaría á Angela, sino que seria de los primeros en proclamar la inocencia de la madre y se acercaria á la hija para consolarla y sostenerla.

Pero para que fuera posible el verse seria preciso el confiarle el secreto del nuevo domicilio que iban á habitar... ¿Y su madre lo consentiria?

2008 Ministerio de Cultura

velle, ministro de Agricultura, no haya presentado la dimision como se creia, despues de la última votacion de la Cámara de Diputados, poniendo á la órden del dia dicho asunto.

Además del interés económico, hay en esta cuestion uno de carácter político, pues muchos candidatos á consejeros generales (diputados provinciales) son favorables al recargo para complacer á los agricultores que tienen gran fuerza electoral.

A pesar de que la mayoria de la comision de la Cámara es hostil al proyecto de emision de obligaciones del Canal de Panamá con premios, se cree que será aprobado aquel, aunque con enmiendas importantes.

En una de estas se suprimirá la obligacion de la autorizacion parlamentaria para dicha emision. Además, se pedirán todos los documentos relativos á la verdadera situacion de las obras del Canal, á fin de que se pueda juzgar con completo conocimiento de causa sobre el estado de los trabajos y el tiempo que necesitarán estos para que la apertura del Canal á la esplotacion sea un hecho.

Los tres grupos de la izquierda siguen gestionando activamente cerca del gobierno para obtener la depuracion administrativa, es decir, la separacion de los funcionarios que no estén identificados por completo con el régimen republicano.

Esta depuracion es ya un hecho en dos ministerios y se trata de que lo sea cuanto ántes en los demás, á pesar de la resistencia de algunos individuos del gabinete que temen producir una desorganizacion en los servicios administrativos.

En cuanto al personal de los departamentos, los ministeriales afirman que la obra de depuracion está ya casi realizada.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el retiro al comandante de infantería D. Deogracias Sanchez.

—Se ha dispuesto que la tercera ayudantía del castillo de Monjuich se eleve á la de segunda, y sea nombrado para desempeñarla el teniente D. Rafael Pedrero.

—Se ha concedido ingreso en el clero castrense, con el empleo de capellanes de entrada, á los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones, D. Jorge Borondo y D. Antonio Fernandez Carballido.

—Ha sido nombrado cura castrense de la placa de Isabel II (Chafarinas) el presbítero D. Miguel Garrido.

—Ha sido admitida la dimision que del cargo de fiscal de la subdelegacion castrense de Valencia ha presentado el presbítero D. Joaquin Moros.

—Se ha concedido merced de hábito en la órden de Santiago, á D. José María Rancés.

La asociacion de San Antonio de Padua, que actualmente está haciendo con solemnidad á su patrono la novena en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, ha dirigido una circular á los vecinos de la plaza de la Cebada, calles de Toledo y Humilladero, y Puerta de Moros, para que iluminen sus balcones esta noche para la serenata que habrá de ocho á diez y cuelguen mañana para la procesion.

Ayer fué conducido á la sacramental de San Justo el cadáver del Ilmo. Sr. D. Antonio Lopez Quiroga, auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota y sumiller de cortina de S. M.

Formaban parte de la comitiva los señores que componen el referido tribunal, varios magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Madrid y gran número de amigos del ilustre finado.

Concurrieron gran número de carruajes, entre ellos el del nuncio apostólico y el del ministro de Fomento.

Acompañamos al hermano del finado, nuestro querido amigo, D. Manuel Lopez Quiroga en su profunda pena.

La discusion del convenio con Inglaterra comenzará en el Senado el miércoles próximo.

Ha llamado la atencion que en el voto particular emitido por los Sres. Vida y Monistrol no se espongan las razones ó fundamentos del mismo, dejándolos todos para la discusion, lo cual se atribuye por muchos á que, si efectivamente están conformes en oponerse al proyecto, en cambio no existe entre ellos acuerdo alguno respecto á los razonamientos y puntos de vista desde los cuales han de combatirlo, pues hay marcadísima diferencia entre sus respectivos criterios de oposicion.

Con un éxito altamente satisfactorio para sus alumnos y profesorado han terminado los exámenes de fin de curso en el colegio Santo Tomás, que dirige nuestro particular amigo, capellan de S. M., don Rafael Lopez Ruiz.

En el instituto filarmónico, y bajo la presidencia del señor conde de Morphy, han tenido lugar, públicamente, los exámenes de francés, solfeo, piano, violin, fagot, canto y armonía. Los jurados han hecho justos elogios de la esmerada instruccion en aquel centro, que con tanto celo dirige el profesor de armonía D. Ruperto Cancio.

A las ocho de esta mañana, y en la esposicion de Minería, un sujeto llamado M. Barrera, tuvo la desgracia de que le cayeran encima varios cristales, produciéndole graves heridas en la cabeza, de las que falleció á los pocos momentos.

El desgraciado deja á su mujer y cuatro hijos en la mayor indigencia.

***

Esta mañana, en la puerta de Toledo, parece que una mujer que intentaba entrar matute, fué maltratada de hecho por un vigilante de consumos, causándola varias contusiones, algunas de gravedad.

El autor del hecho fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

La empresa del teatro de Maravillas invitó anoche á la prensa y á algunos autores y actores á visitar el nuevo teatro, situado en la calle de Fuencarral, número 129. El local está decorado con mucho gusto. El telon de boca ha sido pintado por D. Arturo Mélida y es una hermosa página del Dos de Mayo, que tiene por fondo la iglesia de Maravillas.

Las decoraciones, muy bien pintadas, son de D. Luis Muriel.

Al lado del teatro hay un jardin que ofrece al público comodidad.

La empresa obsequió á los invitados con un espléndido *lunch*.

*** Las dos funciones anunciadas para mañana en el teatro de la Alhambra prometen estar animadísimas, pues tanto para la de niños por la tarde, como para el beneficio de la célebre Dora Lambertini, que se verificará por la noche, es estraordinario el número de localidades vendidas en contaduría. Por la tarde se repartirán á la entrada á todos los niños preciosos cromos, dulces y juguetes caprichosos, obsequiándoseles además con el sorteo de un magnífico juguete, consistente en un caballo de carton y una preciosa caja de dulces.

*** Una de estas noches se verificará la funcion inaugural del teatro de Maravillas, construido de nueva planta y situado en la calle de Fuencarral á inmediacion de la Puerta de Bilbao.

La compañía lírico-dramática contratada para la temporada de verano estará bajo la direccion de D. Rosendo Dalmau, y se propone estrenar varias obras, de las cuales cuenta ya la empresa con varios originales entregados.

Casi todo el decorado es obra del inspirado pintor escenógrafo D. Luis Muriel; el telon de boca lo ha pintado el reputado artista D. Arturo Mérida.

*** Mañana se verificarán dos funciones en el circo Hipódromo de Verano.

El programa de la de la tarde, que es de moda para los niños, se formará en su mayoría de números cómicos, tomando parte en ellos 10 clowns.

Los clowns Foottit y Benhamo ejecutarán graciosísimos ejercicios.

SENADO.—La sesion de esta tarde ha sido secreta y, por consiguiente, solo podemos ofrecer á nuestros lo que, una vez terminada, hemos oido en los pasillos á algunos senadores. Hé aquí el resultado de nuestras investigaciones:

Se abrió la sesion á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Entrándose en la órden del dia que era la discusion del dictámen relativo al suplicatorio para procesar al Sr. Rojo Arias, se concedió á este la palabra.

El Sr. **ROJO ARIAS**, en un discurso amplio de justificacion de su inculpabilidad, espuso los hechos y dió á conocer el fundamento en que el juzgado de Buenavista se apoya para conceptuar que ha cometido el delito de desobediencia, no dando cumplimiento á un exhorto, y terminó insistiendo en el criterio que habia espuesto en la sesion anterior, de que el asunto que afectaba á su decoro y por lo tanto al de la alta Cámara, debia ser tratado públicamente.

El Sr. **FERNANDEZ DE LA HOZ** mantuvo á su vez el criterio de que siendo un documento de carácter reservado el testimonio de cargos, no podia el senador tratar de la cuestion en sesion pública, porque seria notoria y manifiesta infraccion legal. Apuntó el defecto cometido en el procedimiento de no acompañar al suplicatorio el dictámen fiscal, y rogó á la Cámara que acordase la devolucion de dicho suplicatorio al juzgado de Buenavista, para que llenase dicho trámite.

El Sr. **ROJO ARIAS** se opone diciendo que las actuaciones judiciales eran completas, bien ó mal llevadas, y que procedia discutir el dictámen en sesion pública.

El Sr. **FERNANDEZ DE LA HOZ** rectificó insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

El Sr. **RIVERA** pidió la palabra para una cuestion prévia y planteó desde luego el problema de tratar del asunto en sesion pública ó secreta ántes de entrar en el exámen de la cuestion principal.

Leidos por el señor conde de Villardompardo los artículos del reglamento que se refieren á la discusion de dictámenes sobre suplicatorios, se acordó seguir tratando del asunto en sesion secreta.

El Sr. **HERNANDEZ IGLESIAS** impugnó el dictámen, sin animosidad alguna contra el Sr. Rojo Arias y únicamente con el objeto de hacer notar que procedia otorgar la autorizacion, pues en otro caso y si en los hechos aparecian otras personas complicadas, el poder judicial, en virtud de sus atribuciones, procesaria á estas personas, tal vez las impusiera multas, tal vez las condenara, y de esta suerte podria quedar una solemne declaracion del Senado sin el prestigio debido y en el aire.

El Sr. **PAVIA Y PAVIA**, presidente de la comision, justificó el proceder de ésta y se limitó á proponer al Senado el acuerdo que creia conveniente en vista del suplicatorio.

El Sr. **HERNANDEZ IGLESIAS** rectificó diciendo que la comision habia ido más allá de donde debia, puesto que en el dictámen se usurpaban atribuciones pertenecientes por las leyes al poder judicial; justificando entonces nuevamente á la comision su presidente el Sr. Pavia.

Los Sres. Fabié y Silvela (D. Luis) terciaron en el debate, sosteniendo opiniones análogas á las del Sr. Hernandez Iglesias.

El criterio de la comision fué sostenido con habilidad y elocuencia por el Sr. Rada y Delgado y por el señor marqués de Seoane, que pronunció un discurso en defensa de la inmunidad parlamentaria.

A las cinco de la tarde la campanilla anunció que se procedia á la votacion del dictámen.

No se sabe quién anunció por los pasillos de la alta Cámara que se habia abierto la sesion pública, y los maceros pasaron los umbrales del salon, algunas tribunas se vieron llenas por el público, y los porteros repartian bolas blancas y negras, hasta que, apercibida la Mesa de lo que ocurria, dió las órdenes oportunas para que saliesen del salon todos los que no tuvieran la investidura de senador.

En votacion secreta, es decir, por 52 bolas contra 23, fué negada la autorizacion para procesar al Sr. Rojo Arias, y terminó la sesion secreta.

Ha regresado á Madrid el ex-diputado conservador por el distrito de Dolores (Alicante) señor conde de Vía-Manuel.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Ricardo Diaz y Rodriguez, antiguo funcionario de la Península y de Filipinas, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Lérida.

Ha fallecido el señor chantre de Mondoñedo, cuya plaza canónica es de provision de la Santa Sede.

SS. AA. la infanta doña Isabel y la augusta madre de S. M. la reina visitaron esta mañana el estudio del pintor Sr. Madrazo (D. Federico), para contemplar el magistral retrato de cuerpo entero de su majestad el rey D. Alfonso XII pintado por dicho eminente artista.

La córte vestirá de gala tres dias con motivo de salir mañana en público S. M. la reina doña María Cristina.

Se aseguraba esta tarde á primera hora que el diputado tradicionalista señor baron de Sangarren habia sido víctima de un brutal atropello. Por fortuna, la noticia no tenia el más leve fundamento.

El obispo de Osma ha nombrado arcediano de aquella catedral al licenciado D. Manuel de Roa Ontoria.

Ha sido adjudicada la subasta del *Boletin Oficial de Hacienda*, durante cuatro años, á los Sres. Moreno y Rojas.

A. Porras Dentista. Arenal 22, dupdo.

Han informado mal á *El Imparcial* al decirle que los empleados civiles del Consejo de Redenciones gozan de la consideracion ó caracter de político-militares, toda vez que la declaracion á que alude hecha por el Supremo de Guerra y Marina se refiere solo al derecho á percibir sus haberes pasivos con cargo al Montepío Militar.

Por lo demás, la tendencia que supone existe á favor de determinada solucion en la cuestion de retiros por edad, se halla en un todo ajustada al espíritu y á la letra de la ley constitutiva del ejército.

Hoy se ha publicado la sentencia dictada por la seccion segunda de la sala de lo criminal de la audiencia de esta córte en la causa seguida contra Sagrario García.

El tribunal la declara autora del delito de parricidio en la persona de su marido, estimando la circunstancia atenuante de arrebato y obcecacion producida por los celos, y la impone la pena de reclusion perpétua.

Esta noche, á las nueve y media, se reunirán en consejo los ministros de la corona, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

En vista del resultado que dieron los toros de Aleas en la corrida jugada anteriormente, la empresa, creyendo complacer á los abonados y aficionados en general, ha resuelto repetir estos toros con los espadas Frascuelo, Cara y Mazzantini.

A las cuatro de esta tarde próximamente, y en el salon del Prado, esquina á la calle del Sordo, se encontraron dos sugetos que parece venian desde hace algun tiempo indispuestos entre sí por cuestion de intereses.

Promovióse entre ellos una acalorada disputa, que gradualmente fué tomando sérias proporciones, hasta el punto de que uno de los polemistas sacó una navaja y asestó á su contrario una puñalada en el pecho.

El herido cayó al suelo casi exánime.

El presunto agresor se entregó espontáneamente á los guardias del cuerpo de seguridad, quienes le condujeron al juzgado de guardia.

La autoridad judicial se constituyó en el hospital General, en donde esta tarde á las seis se encontraba agonizando el herido.

La sesion del **CONGRESO** de hoy 26 de junio ha comenzado á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos.

El Sr. **SUAREZ INCLAN** pide esplicaciones al ministro de la Guerra sobre la supresion de las recompensas que se adjudicaban al profesorado.

El señor ministro de la **GUERRA** contesta que responde á la necesidad de igualar en sus condiciones á todos los jefes del ejército.

Otros señores diputados hacen preguntas de interés local.

Juran su cargo de diputados los señores Castellanos, Olawlor, Alba y Enríquez.

El Sr. **OCHANDO** presenta una proposicion apoyando la construccion de una carretera.

Los señores Navarro Reverter, Laserna y García (D. Lorenzo) apoyan diferentes proposiciones para construir vías de comunicacion.

El Sr. **BUGALLAL** pregunta si se ha creado un correccional en el gobierno de Lugo para que allí estingan su condena los funcionarios sobre los cuales recaigan las sentencias de los tribunales.

El señor ministro de la **GOBERNACION** dice que no pueden dirigirse esa clase de preguntas á gobiernos sérios, y que si algun funcionario del gobierno aquel ha sido condenado, á los tribunales toca hacer cumplir la condena, y remitir testimonio al gobierno para que se cumpla la pena de inhabilitacion que se haya dictado.

El señor ministro de **ULTRAMAR** contesta á preguntas que se le dirigieron en sesiones anteriores para que procure evitar el contrabando de tabaco en Cuba, y ofrece tomar cuantas medidas estén en sus atribuciones para evitarlo, si se hace, é impedir que se haga.

El Sr. **FERNANDEZ DE CASTRO** pregunta por el estado de las escuelas normales en Cuba, escitando el celo del gobierno para que mejore su situacion.

El señor ministro de **ULTRAMAR** contesta satisfactoriamente.

Orden del dia.

Continúa la discusion del Mensaje.

El Sr. **CANALEJAS** contesta al Sr. Romero Robledo, declarando que al ostentar la representacion de la mayoría, lo único que siente ante la grandeza de su empeño es la debilidad de sus condiciones y méritos.

Califica de novelescas las versiones y noticias circuladas por la prensa respecto de conferencias prévias sobre lo que hoy debia declarar el orador, y da á entender que no se confirmarán las presunciones de diferencias en la mayoría, acogidas por la oposicion.

Afirma que en esta Cámara tienen representacion todos los intereses, todos los ideales y todas las utopías, por lo cual no merece las censuras del Sr. Romero Robledo.

Encarece como resultado de la política de los gobiernos liberales la paz moral y la formacion del partido que constituyen los elementos constitucionales todos y los demócratas que á él han llegado, reconociendo el mismo programa, acatando al mismo jefe y condenando toda disidencia, porque suele acontecer cuando se hace sin bandera, que el disidente tiene que proclamar, como el Sr. Romero Robledo, que no es un partido. Y contra todas estas disidencias, que al fin y al cabo destruyen los organismos, contra estas protesto, para que no se dé el caso de tener que volver arrepentidos al partido que se abandonó (*El Sr. Romero Robledo hace signos negativos*).

Añade que no teme ni mira con malos ojos las minorías republicanas, sino á los espíritus rebeldes de los partidos.

Otra nota dominante en esta Cámara, dice, es la nota monárquica. Claro está que en la izquierda hay hombres convencidos é impenitentes; pero es lo cierto que el sentimiento monárquico lo domina todo y embarga todas las voluntades. Los peligros de esa minoría republicana no existen ante la cohesion de los monárquicos. Nosotros no tememos la propaganda republicana mientras se contenga dentro de los límites del Código penal y no tienda á la sedicion y á la rebelion.

Nosotros, la monarquía parlamentaria, la belga, la iglesa y la italiana, son más fuertes que ninguna otra, porque asocian al sentido general de la nacion su propio sentido y no se basan en ningun principio estrahumano. Así es nuestra monarquía, en la que hemos desarmado suspicacias y recelos.

Hemos llegado á un punto comun mediante generosas y patrióticas transacciones. Y no es que háyamos buscado transacciones ante el peligro de horrores nacionales, sino que nos hemos confundido en un partido en cuya bandera y cuyo programa está sostenido todo lo que de sustancial contiene la democracia. Por eso quisiera yo ver unidos á nosotros á otros demócratas que defienden nuestros principios (alude á los izquierdistas) como quisiera ver unidos á los conservadores, á los amigos del Sr. Romero Robledo.

Para mí la base de la monarquía, la clave de todo el sistema parlamentario está en la sinceridad electoral, en esa sinceridad honrada de este gobierno que ha obtenido no nuestro aplauso sino el de todo el país.

Define la prerrogativa de la disolucion, que no es otra cosa que un llamamiento de la corona al país, una consulta en momentos difíciles, y cuando es así es un bien; pero cuando se vicia y se erige en sistema, entonces constituye un peligro y los partidos viven á costa de la corona. Lloraba el país, llorará por mucho tiempo la muerte de nuestro monarca. Hubo previsiones del gobierno, recelos del sentimiento monárquico al comienzo del nuevo reinado, pero esos recelos y suspicacias, no respondian al temor de conspiraciones ó del valor y empuje de fuerzas contrarias á las instituciones, ó de elementos que pudieran implantar un nuevo régimen.

Alaba la actitud patriótica del Sr. Cánovas del Castillo, merced á la cual cabe y se establecerá el turno inalterable y permanente de los partidos dentro de la monarquía.

Declara que el parlamento, en el ejercicio de sus funciones, bien determinadas dentro de la Constitucion, de la Corona con sus prerrogativas, y los ministros dentro de sus funciones, constituyen la soberanía de la nacion. (*Rumores y estrañeza.*)

El orador se estiende en largas consideraciones sobre el afianzamiento de la monarquía en España y el sentimiento monárquico del país que la hará fructificar; se felicita de la actitud de ambos partidos monárquicos, el conservador y el liberal unidos en un mismo amor á la pátria y en un mismo sentido de la legalidad; aplaude la presencia de los republicanos en las Córtes, á los que jamás les negará el gobierno toda la justicia que aquellos demanden dentro de la legalidad, y dice que la regencia y estas Córtes traducirán en preceptos legales la voluntad del país, realizando de esta suerte la soberanía nacional.

Estudia la cuestion social, pero hacemos gracia á nuestros lectores de lo que dice, porque todos los oradores examinan esta cuestion en términos parecidos, sin que presenten soluciones concretas.

Despues de largos párrafos acerca de las cuestiones materiales del país, hace un llamamiento á todas las clases sociales de la nacion, diciéndoles que dentro de la esfera de la monarquía y de las actuales instituciones, encontrarán satisfaccion para sus necesidades, alivio para sus dolencias y aliciente para todos los progresos legítimos.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO** rectifica, doliéndose de la saña personal con que le ha tratado el Sr. Canalejas.

El orador recoge la acusacion que le hizo el Sr. Canalejas al hablar de su accidentada vida política, y con mucho vigor y entonacion pronuncia severa y cruel catilinaria contra el diputado demócrata, que no publicamos por la rapidez de la diccion del orador.

El Sr. Romero, despues del ataque, defiende su conducta, mostrando á la Cámara la ejecutoria de sus evoluciones y recordando la ocasion en que las hizo.

Se ocupa en la cuestion de la soberanía nacional, y dice que el Sr. Canalejas ha venido á enmendar al Sr. Maura. Segun la teoría correcta del Sr. Maura, que es la correcta, la soberanía la ejercen las Córtes con el rey, y segun el Sr. Canalejas, la soberanía la ejercen las Córtes con el rey ó los batallones que se sublevan (*Rumores.*) Porque S. S. ha venido á defender la legitimidad de las revoluciones, al decir lo que dijo de la revolucion de setiembre y de la restauracion de Sagunto. Y si S. S. no ha dicho eso, nada ha dicho.

Se estraña de que el gobierno no haya contestado todavía á la pregunta que le hizo el Sr. Azcárate acerca de si respetaría la voluntad de la nacion el dia que el país eligiese una mayoría republicana. Yo ya contesté, dice, y esto demostrará al Sr. Canalejas, que en lo esencial mi situacion no es equívoca. ¿Ha contestado el gobierno? (*El Sr. Sagasta: Ya contestará*).

Acerca de su ambicion declara que no la tiene, que no aspira á ser ministro ni siquiera presidente de sus gobiernos. (*Algunos diputados de la mayoría interrumpen*). Los que me interrumpen no me conocen, ni saben lo que pienso. (*Nuevas interrupciones*) Pues bien, declaro, que mi ambicion es mayor. Supongo que ya no me interrumpireis. (*Risas*).

Aspiro á ganar amigos, á defender los intereses de la produccion nacional y de las clases trabajadoras.

El Sr. Romero termina ocupándose estensamente de los tratados y del convenio con Inglaterra, que combate.

El ministro de **ESTADO** se levanta á rectificar al orador, declarando que en las palabras que ayer pronunció no hay motivos ni para alarmas ni para censuras.

Declara que en la indignacion del Sr. Romero Robledo, veia el orador oposicionista, fantasmas y temores que no existian.

Mi afirmacion, añade, respecto de las colonias, es que deben tener derechos á los mismos beneficios que las provincias todas de la península. Y que debemos estender las ventajas de los tratados hasta ellas.

Hace elocuentes consideraciones en defensa del tratado.

Afirma que lo que Inglaterra importará en España son primeras materias y no artículos de primera necesidad.

Y termina declarando que por la marcha económica del gobierno se podrá aspirar á que algun dia puedan dar gracias á Dios muchos de nuestros compatriotas por comer el pan de cada dia que ahora no lo comen (*Asentimiento*)

El Sr. **ROMERO ROBLEDO** combate la forma de ultimar el *modus vivendi*.

El ministro de **ESTADO**: Estamos, dice, separados por diversidad de creencias, y espero que no se aceptarán las del Sr. Romero Robledo, afirmando desde luego que sometido está á la censura del parlamento, por cuya razon no debia censurarle en la forma agria que lo ha hecho el Sr. Romero Robledo.

El Sr. **AZCARATE** se levanta para hacer constar que despues de los discursos de los Sres. Maura, Romero y Canalejas, se sabe que los partidos monárquicos tienen la base comun de la Consitucion de 1876 y no la soberanía de la nacion, que es la base comun de los partidos en otras naciones como en Inglaterra. El orador hace un discurso esencialmente doctrinal, en el que examina el concepto.

El señor presidente del **CONSEJO DE MINISTROS**: Me levanto para tranquilizar al Sr. Azcárate, y para que no esté tan temeroso.

No tema S. S.; nosotros no hemos de tener abismos ni á la derecha ni á la izquierda, porque para no tenerlos no hemos de provocarlos.

S. S. es un profesor ilustradísimo y un orador de nota y de cuidado; pero S. S. está demasiado apegado á la ciencia, le falta el sentido de la realidad.

Para S. S. toda Constitucion que no contenga ese principio de la soberanía nacional, tal como S. S. la entiende, es reaccionaria, y da pretesto hasta á las revoluciones. ¿Dónde está escrito ese principio, en Italia, Bélgica é Inglaterra? ¿Cómo, pues, nos exigis á nosotros lo que en ninguno de esos países exigen los republicanos á sus gobiernos?

La soberanía está en todas partes. La soberanía está en la Nacion, de la cual emanan todos los poderes (*Muy bien, muy bien, en la minoría republicana*).

La soberanía reside en la Nacion, ¡quién lo duda! pero, ¿cómo se ejercita? Por las Córtes con el rey.

La Nacion no delega, no entrega su soberanía; la comparte con los poderes. Esa soberanía constituyente, se convierte en constituida y en las monarquías la comparten las Córtes con el rey, y las Córtes con el presidente en las repúblicas (*Grandes aplausos*).

Donde el país conserva su soberanía, se ejerce directamente y en nadie la delega, no hay régimen constitucional, sino anarquía. Citaba S. S. el caso de aquel ministro inglés que decia, que si la voluntad del país pidiese la república, él respetaria la voluntad de la nacion. Pues bien, yo añado que si me encontrase con una mayoría republicana y con una voluntad de la nacion bien determinada, conocida y resuelta, acataría la voluntad de la nacion. (La minoría republicana y una gran parte de la mayoría aplauden).

El Sr. Cánovas protestó en nombre de la mayoría conservadora.

Aunque creemos que las palabras que ponemos en boca del señor presidente del Consejo de ministros reflejan bien su pensamiento, debemos advertir que no tenemos seguridad de ellas.

El Sr. Sagasta termina diciendo que así y todo nunca unas elecciones pueden ser la genuina y mas acabada espresion de la voluntad de todo el país. (*Aplausos.*)

Se suspende el debate y se levanta la sesion. Eran las siete.

El obsequio dedicado por Su Santidad Leon XIII á la reina regente de España, y de que ha sido portador, como en otro lugar decimos, el obispo de Avila preconizado de Madrid, Sr. Sancha, no es sencillamente *una rosa* de oro, como se ha dicho, sino todo un rosal de oro finísimo, copiado del natural con la mayor exactitud, y cuya altura alcanza 80 centímetros.

En este preciosísimo rosal, que ha sido construido primorosamente en solo trece dias por el afamado platero-joyero de Roma D. Antonio Tanfani, se cuentan nueve preciosas rosas de distintos tamaños, puestas en diferentes tallos, y catorce botoncitos, con cerca de cien hojas.

En el centro del bellísimo arbusto, y descollando sobre todas, gallarda y resplandeciente, se alza la flor del símbolo, la verdadera rosa, primera y principal, ancha y hermosa, de multitud de pétalos, y la cual, dividida en dos partes á tornillo, se abre, para poner dentro de ella bálsamos aromáticos, segun lo que prescribe el ritual de una antigua y piadosa costumbre.

Contiene al rosal una rica maceta de plata sobredorada, de estilo del siglo XVI y de forma esbelta y elegantísima, cuyas dos asas están formadas por bellos angelitos cincelados. En sus dos caras principales se contienen: en la primera una escelente imágen de Santa Cristina; y la otra, y escrita en clásico latin, la siguiente inscripcion, «A la reina María Cristina, madre de Alfonso XIII; Leon XIII, Sumo Pontífice, dá, dona y dedica la Rosa de oro, en el año de 1886.»

Todo esto está cuidadosamente encerrado en un elegante estuche de nogal, pulimentado brillantemente, y forrado con mucho gusto, conteniendo tallado en su cubierta el escudo de armas de la Santa Sede.

Para la traida y presentacion de esta paternal muestra de cariñosa distincion del Sumo Pontífice, se le ha concedido al Sr. Sancha el título de «Delegado apostólico y comisario pontificio,» cuyos Breves trae, así como trae cartas del Papa y del secretario de Estado de Leon XIII, para S. M. la reina y para el ministro de Estado de España, á quien el señor nuncio ha pedido ya audiencia para presentárselas y solicitar audiencia á S. M. para señalar el dia de la entrega, que se hará solemnemente, en la Real Capilla, y despues la misa de pontifical.

Si este acto se retarda, el señor obispo marchará á Avila y vendrá cuando S. M. designe.

En los ejercicios de concurso á premios verificados en la Escuela de Música, han sido agraciados los siguientes alumnos:

Violin. Sesto año.—Clase del Sr. Monasterio.—Han obtenido segundos premios: D. Andrés Gaos y D. Manuel Sancho; y accesit, don Sebastian Muné.

Sétimo año.—Segundo premio: D. Manuel Bula, y accesit, D. Rafael Gisbert.

Piano. Quinto año.—Del Sr. Zabalza.—Segundo premio; doña María Sacramento Corbellini, doña Juliana Fernandez, doña Victorina Ferrer, doña Concepcion Hidalgo, doña Laura Esteve y doña Sagrario Algora; y accesit, doña Dolores Enguidamos, doña Paz Alvarez, doña Constanza Cruz, doña Pilar Gallego, doña Luisa Lorenzo, doña Josefa Ortiz y doña Angeles Tapia.

Han constituido los dos tribunales los señores Arrieta y Martin, presidentes; Fernandez Grajal (D. J.) y Aguado, secretarios; y vocales, los Sres. Perez, Mirecki, Carvajal, Fischer (D. R.), Urrutia, Trueba, Bustamante, J. Delgado, Barbero y Vazquez.

El señor obispo de Madrid ha cumplimentado esta tarde á S. M. la reina regente, á quien ha tenido el honor de manifestar la alta estima en que la tiene Su Santidad y los votos que hace por la ventura de la real familia y del pueblo español.

Ha resultado cierta la noticia de haberse cobrado indebidamente unas cuarenta mil pesetas del Banco de España.

Los tribunales entienden en la averiguacion de la manera como fueron sustraidos los cupones doblemente pagados y quienes son los autores del delito.

La comision de construccion de una escuadra ha nombrado presidente al Sr. Cánovas del Castillo.

El Dia se hace eco de una consulta de *El Labriego* sobre contabilidad, preguntando que si los presupuestos no están revisados y autorizados por el gobierno civil de las provincias ¿Cómo se van á cumplir las órdenes del ministerio?

La pregunta queda contestada con leer el art. 150 de la ley municipal vigente que dispone que cuando los presupuestos no estén aprobados, sigan los formados por las juntas.

La discusion de hoy en el Congreso ha sido tambien de mucho interés.

El Sr. Canalejas ha pronunciado un elocuente discurso con hermosa palabra y admirable discrecion.

El Sr. Romero Robledo ha hecho una rectificacion vehemente y fogosa en defensa de su consecuencia monárquica.

Y el ministro de Estado ha defendido en breves pero elocuentes frases el convencimiento de la bondad del tratado con Inglaterra.

El Sr. Azcárate ha defendido la soberanía nacional en un acalorado discurso de estraordinaria condicion política.

El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ha replicado en elocuentísima oracion al Sr. Azcárate, definiendo el concepto de la soberanía nacional compartida entre las Córtes y el rey, en medio de grandes aplausos en la mayoría.

El Sr. Sagasta ha estado á la gran altura de sus méritos de estadista y de sus grandes cualidades de orador parlamentario.

La gente agolpada en las tribunas llenándolas completamente. El número de diputados muy grande y el calor escesivo.

Esta noche obsequiará el embajador francés con un banquete á varios diplomáticos.

A la funcion régia del lúnes en la basílica de Atocha asistirán las mismas comisiones y personajes que concurrieron al acto del bautizo.

Hoy se ha dado la órden de pago de la mensualidad corriente á las clases que perciben sus haberes del Estado, empezando el pago del personal el dia 1.°, y el del material, sin prévio aviso, el 3 de julio.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando á Elisa y Encarnacion Caldaña y Vera del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un dia de destierro y 125 pesetas de multa, que les impuso la Audiencia de Calatayud por el delito de lesiones.

Indultando á Antonio Martin García del resto de la pena de 15 meses de prision correccional á que le condenó la Audiencia de Albuñol, en causa sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Indultando á Francisco García Belmonte del resto de la pena de dos años y seis meses de prision correccional que le impuso la Audiencia de Alicante en causa por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones leves.

Mañana á las diez y media se celebrará capilla pública en Palacio, oyendo S. M. la reina una misa rezada, que dirá el general Payá.

La funcion regia en la basílica de Atocha se verificará el lúnes, como hemos dicho; pero S. M. la reina saldrá de Palacio á las cinco de la tarde, y no á las cuatro y media como se habia dicho.

Han sido nombrados previa oposicion canónigos del Sacro-Monte de Granada, D. Antonio Montes y Sanchez, doctor en teología y párroco de Illora; D. Andrés Manjon y Manjon, doctor en derecho canónico; D. Hilario García y Quintero, doctor en teología; D. Francisco Sanchez y Sanchez, doctor en derecho canónico, y D. Nicolás Sanchez Diezma, párroco de Mirena y licenciado en teología.

Los conservadores decian esta tarde despues de la sesion que mantendria el señor Cánovas del Castillo un criterio de la Soberanía Nacional distinto al del gobierno y que hablaria para este punto el Sr. Cánovas del Castillo, seguramente.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero:

Paris, 26.

La bolsa ha cerrado los precios siguientes:

El 3 por 100 francés, 83 1/8.
El 4 1/2 por 100 francés, 110-45.
El 4 por 100 esterior español, 60-25.
El 2 por 100 esterior, 46.
Cubas, 495.
Consolidados ingleses 101 1/4.
Bolsin.—4 esterior, 59 7/8.

Hemos recibido una atenta carta de don Eduardo Lopez y Lopez, director de la sociedad *Securitas*, apelando á nuestra imparcialidad para que publicemos el con-

2008 Ministerio de Cultura

cepto atribuido al señor baron de Covadonga al dar gracias, en una de las últimas sesiones del Senado, al señor ministro de Fomento por las medidas tomadas contra los abusos de la compañía de seguros titulada *Securitas*.

Como esto, dice nuestro comunicante, perjudica á dicha sociedad; como es inexacto que la misma haya cometido abusos contra los cuales se dictara medida alguna, y, por último, como tampoco el señor baron de Covadonga empleó ni podia emplear la palabra abusos, pues los acuerdos de la direccion de Obras públicas tienden precisamente á prevenirlos y no á reprimirlos, nos ruega el Sr. Lopez y Lopez lo hagamos constar así, á cuyo deseo asentimos con mucho gusto.

El periódico de París *Le Moniteur Vinicole* se hace cargo de lo que hemos dicho acerca de la aplicacion de la cal para combatir el *mildio*, suponiendo equivocadamente que hemos atribuido nuestra recomendacion al profesor Mr. Millardet. Esto es inexacto: nosotros hemos dicho que en vista de los graves inconvenientes que ofrece el sulfato de cobre aplicado á las viñas, el referido profesor aconseja á los viticultores la *mezcla de la cal con el sulfato de cobre*, y por nuestra cuenta añadiamos que, para evitar tales daños, creíamos y seguimos creyendo preferible el empleo de la lechada de cal sola.

Por autoridad que tenga el profesor Mr. Millardet, no es menos atendible la de los profesores italianos que defienden la eficacia de la cal como parasiticida. No hacemos afirmacion alguna absoluta en favor de los *encaladores*, ni en provecho de los *cobreadores*; pero si estos últimos quieren hacer valer la utilidad preferente y esclusiva del sulfato de cobre, para combatir el *mildio*, es de necesidad que demuestren la ineficacia de las *lechadas de cal* á este propósito; porque si el empleo del hidrato de calcio tiene toda la eficacia que le atribuyen el profesor Cuboni y los hermanos Bellusi, primero, y despues muchos publicistas, entre los que se hallan los Sres. Aloi y G. Inzenga, ambos sicilianos, ¿para qué ha de hacer falta recurrir al sulfato de cobre? Tendremos la ventaja, con el empleo de la cal, de contar con una sustancia fácil de hallar en todas partes, de mucho menos coste y cuya inocuidad es completa. En interés de los viticultores nuestra recomendacion final se dirige á que se estudie seriamente el asunto sin apasionamientos ni prevenciones.

En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 83 accidentes, 50 leves, 29 graves y 4 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta capital 34 cadáveres y 2 fetos.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Valladolid, 25.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo y 500 en el Canal. Los trigos han recobrado el medio real que perdieron, siendo el último precio el de 41'50 rs. en los almacenes de Castilla y el de 40'50 á 41'.5 rs. las 94 libras en el Canal; centeno á 28'50 rs.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 24.—Trigo en calma de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 25 á 26; centeno de 26 á 27. Tiempo caluroso. Cosechas regulares.

La Seca (Valladolid) 25.—Trigo en alza de 40 á 41 rs. fanega; centeno sin variacion á 28 reales y cebada, en baja de 24 á 27. Los vinos se venden con aumento de precios á 32 pesetas el hectólitro de vino blanco y á 35'20 el tinto. Cosecha de trigo escasa; la de cebada y algarrobas buena. La vid ha sufrido mucho á causa de las heladas tardías.

Nueva York, 23.—Mercado firme, cotizándose el trigo rojo disponible á 85 c. los 35 litros; para julio á 84 3[8, y para agosto á 84 1[2; trigo de primavera á 82 1[2; maiz y harinas sin variacion.

Lóndres, 24.—Mercado en calma y precios firmes. Han llegado seis cargamentos y se ofrecen 20 á la venta. Buen tiempo.

Marsella, 24.—Trigos encalmados; ventas del dia 33000 quintales métricos; importaciones 1792; precios de 18'75 á 21 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 24.—Trigos encalmados; el del país se cotiza á 17'50 francos y el rojo de invierno á 17'75 los 80 kilógramos.

Amberes, 24.—Ventas de trigo muy escasas á precios firmes. Centeno sin variacion.

Berlin, 24.—Trigo firme á 18'37 francos los 100 kilógramos; centeno sostenido á 16'12. En Colonia calma y firmeza de precios.

París, 24.—El mercado de azúcares flojea y los precios tienden á la baja. El disponible se cede de 34'35 á 34'50 francos los 100 kilógramos; y para julio de 34'50 á 34'60.

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 27.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA.—San Ladislao, rey, y San Zoilo.

Sol: sale á las 4'28 y se pone á las 7'38.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Sacramento, y sigue la novena, siendo orador por la mañana D. Francisco Mendez y por la tarde D. Juan Quintana.

En la Real Capilla, á las once, habrá la anual fiesta al Sacramento, siendo orador D. Filomeno Cuevas: despues visita de altares.

En San Martin, funcion de Minerva: predicará el P. Fita, y por la tarde visita de altares.

En la E. P. San Anton, idem, P. Pompilio Diaz.

En San Andrés, idem, D. José Montalban.

En San Luis, el Sr. Guijarro.

En San Lorenzo, sigue la novena de los Corazones; orador P. Caldeiro.

En Cañizares, Sr. Diaz Guijarro.

En Santiago, Sr. Barbajero.

En las Salesas (Chamberí) D. Gabino Marqués.

En el segundo monasterio, Sr. Pastor.

En San Pascual, D. Jaime Cardona.

En Nuestra Señora de Gracia, solemne funcion á San Antonio, y concluye la novena; orador D. Casimiro Paz y por la tarde el padre Pompilio.

En San Ginés, funcion á San Antonio y predicará el señor cura; por la tarde ejercicios y dirá sermon D. Mariano Parejo.

En la Visitacion, termina la novena á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro y predicará el P. Rodrigo.

En San Marcos, solemne fiesta al Corazon de Jesus, predicando dicho señor Parejo; por la tarde el P. Pompilio.

En San Ignacio, por la tarde, el Sr. Aledo.

En los Servitas dirá plática D. Juan García Perez.

En el Caballero de Gracia y Cármen Calzado otros señores.

La misa y oficio divino son de la Dominica. Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Socorro en San Millan ó de los Temporales en San Ildefonso.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestra Madre y Señora del Cármen celebra mañana 27, á las ocho de la mañana, misa de comunion, y por la tarde á las seis ejercicios mensuales de cuarto domingo con sermon á cargo de D. Victoriano Viscos.

La sacramental de San Ginés y de San Luis celebra mañana, en la iglesia parroquial del segundo de dichos títulos, la funcion principal de Minerva. Será orador el ecónomo de la misma iglesia Sr. D. Cárlos Diaz Guijarro. La orquesta, por mañana y tarde, estará dirigida por el conocido maestro Sr. D. Ignacio Ovejero.

PAGOS

La Caja de Depósitos ha acordado los que se espresan á continuacion para el dia 28 del corriente, de diez á dos de la tarde:

INTERESES DE LOS DEPÓSITOS NECESARIOS EN METÁLICO PROCEDENTES DE LA TERCERA PARTE DEL 80 POR 100 DE PROPIOS.

Intereses del 7 1[2 por 100, carpetas números 1509 á 16 de señalamiento.

Cuatro por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5286 á 88 de señalamiento.

Segundo id. de 1875, id. id. 5056 á 58 de id.
Primer id. de 1876, id. id. 4762 á 64 de id.
Segundo id. de 1876, id. id. 4545 á 47 de id.
Primer id. de 1877, id. id. 4382 á 84 de id.
Segundo id. de 1877, id. id. 4278 á 80 de id.
Primero y segundo id. de 1878, id. id. 4256 á 58 de idem.
Primer id. de 1879, id. id. 4229 á 32 de id.
Segundo id. de 1879, id. id. 4141 á 44 de id.
Primer id. de 1880, id. id. 3979 á 82 de id.
Segundo id. de 1880, id. id. 3887 á 90 de id.
Primer id. de 1881, id. id. 3785 á 88 de id.
Segundo id. de 1881, id. id. 3856 á 59 de id.
Primer id. de 1882, id. id. 3750 á 54 de id.
Segundo id. de 1882, id. id. 3640 á 44 de id.
Primer id. de 1883, id. id. 3472 á 76 de id.
Segundo id. de 1883, id. id. 3336 á 41 de id.
Primer id. de 1884, id. id. 3316 á 21 de id.
Segundo id. de 1884, id. id. 3270 á 73 de id.
Primer id. de 1885, id. id. 3036 á 42 de id.
Segundo id. de 1885, id. id. 2889 á 904 de id.

ESPECTACULOS PARA EL 27.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 9.ª—T. 2.ª impar.—Fausto.

ALHAMBRA.—5 1[2.—Funcion 4.ª de niños.—T. 1.ª—El mentiroso.—La primera alegría.—Los dias de mamá.—A la entrada flores y juguete: sorteo de un caballo de carton y una caja de dulces.

9.—F. 14 de abono.—T. 2.ª—(Beneficio de la niña Dora Lambertini.)—Las dos gemelas.—La opinion, poesía recitada en castellano por la nina Dora.—La hucha.

MARTIN.—8 1[2.—El caballo de carton.

RECOLETOS.—8 1[2.—La fin del mundo.—Mala sombra.—Flamencomanía.—La fin del mundo.—Mágia blanca.

FELIPE.—5.—Torear por lo fino.—Caiga el que caiga.—Coro de señoras.

8 3[4.—Máquinas Singer.—Los pantalones.—Coro de señoras.—¡Quién fuera libre!

CIRCO DE PRICE.—4 1[2.—Gran espectáculo comico.

9.—Variada funcion ecuestre, gimnástica y acrobática, en la que toman parte los notables barristas MM. Dezmonti y Mora, la familia Chiesi, miss Maggie y otros reputados artistas.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo.—A las 4 1[2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones con los principales ejercicios y nuevo intermedios de clowns.

ELISEO MADRILEÑO.—Alcalá, 84.—Gran baile campestre desde las cuatro de la tarde á diez de la noche.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico.)—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

PLAZA DE TOROS.—4 1[2.—Corrida 9.ª de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de doña Cármen García y hermanas, hijas de Puente Lopez (ántes de Aleas), vecinas de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña, que serán estoqueados por Frascuelo, Carancha y Mazzantini.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 26.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 25.	DEL 26.
4 por 100 interior	60-00	60-05
4 por 100 esterior	60-60	60-70
Deuda amortizable al 4 por 100	76-20	76-25
Billetes H. de la Isla de Cuba	92-10	92-10
Deuda id. al 3 y al 1 de amort.	33-00	33-00
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	104-80	»
Idem id. al 5 por 100	97-00	97-20
Banco de España (publicado)	345-50	344-00
Idem id. (no publicado)	»	»
CAMBIOS. París á ocho dias vista		4-92
Lóndres á 90 dias fecha		46-70 p

ALMONEDA VERDAD. Se hace por pocos dias de un elegante mobiliario compuesto de media sillería encarnada y dorada, ricos sillones, un espejo y jardineras tallados y dorados, buenos tapices y baratos, entredoses elegantes, un hermoso piano, cuadros, etc. etc. Valverde, 10, pral. dcha. Horas de 8 á 1 y de 3 á 7.

SE VENDEN REUNIDAS TRES casas contiguas, en 78000 duros renta anual líquida 528 duros; facilidad en el pago. También se venden separadas. Notaría del Sr. Vallejo, Desengaño, 28.

ALMONEDA DE RICOS CUAdros, libros, cacharros antiguos ropas, etc. Montera, 24 y 28, pral.

CARRUAJES y caballos de venta, coches de todas clases y caballos de tiro y silla. Redondilla, 6.

LOS PIANOS PARIS CASI NUEvos por 100 y 150 duros. 18, Turco.

DINERO. Unica casa que lo da en el acto sin farsa, ni corredores, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

DINERO A MILITARES Y EMpleados, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 20, pral.

SE ALQUILA EN EL CENTRO de Madrid un magnífico cuarto principal, amueblado ó sin amueblar, muy apropósito para Círculo, Administracion, Banco, Legacion, etc. Puede verse desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Para tratar de su ajuste en las oficinas de *Les Matinées Espagnoles*. Palacio de Altamira, San Bernardo, 18.

EL LUNES ULTIMO, A LAS CINco de la tarde, se ha perdido en la Castellana un pendiente de oro figurando círculos de oro, con una perla, una esmeralda, un diamante, un záfiro y un rubí. Se gratificará al que lo devuelva en el palacio de Altamira, calle de San Bernardo, núm. 18, oficinas de *Les Matinées Espagnoles*.

GUIPUZCOA.—EN SAN SEBAStian se vende una casa con un terrenito contiguo, en el campo, y con muy buenas vistas. Dirigirse plaza de Guipúzcoa, núm. 13.

IMPORTANTE. La casa que más barato trabaja en pompas fúnebres. La Dolorosa. Toledo, 54. Enrique Sierra.

SE HA ESTRAVIADO el 25 del corriente, desde Carabanchel Alto á Madrid, un perro pequeño, color café tipo de zorro, que atiende por «Chinchin». Se gratificará con doce duros al que lo presente Carrera de San Jerónimo, 17.

DEL HOTEL NUM. 3 DE LA CAlle de Alcalá Galiano, se salió en la tarde de ayer un perrito grifon ó ratonero, con lanas largas de color aplomado. El que lo entregue en dicho hotel recibirá una buena gratificacion.

ALMONEDA. Se hace de todo el mobiliario de casa, por tener que ausentarse sus dueños. Claudio Coello, núm. 36, 3.º derecha.

PARTICULAR. ELEGANTES GAbinetes. Gorguera, 13, pl. dcha.

SE TRASPASA UN GRAN LOcal con buenas habitaciones. Relatores, 17.

Ecrisontylon Zulin. Remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES — 6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. CARMEN 18 I. MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

PENALES. POR 75 PESETAS. Preparacion completa para la próxima convocatoria. PERSONAL FACULTATIVO. Principia 1.º julio. Valliciergo, Desengaño 19.

La señorita
DOÑA MARIA PRESENTACION
de la Torre y Mendieta, falleció el dia 12 de junio de 1886.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana domingo 27 en la parroquia de S. Ginés y el lúnes 28 en la iglesia de Sta. Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada madre, hermanos y parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

COMPAÑIA UNIVERSAL DEL Canal Interoceánico de Panamá.—Sociedad anónima.—Capital de 300 millones.—Se hace saber á los señores accionistas que vista la insuficiencia del número de títulos depositados en los plazos fijados por los Estatutos, la Asamblea general ordinaria convocada para el 28 de junio de 1886, no podrá tener lugar y será efectuada el 29 julio 1886, á las tres de la tarde, en la sala de la sociedad nacional y central de Horticultura de Francia, 84, rue de Grenelle St. Germain, París.

Las cartas de admision estendidas para el 28 junio, serán válidas para el 29 julio y el depósito de las acciones continuará recibiéndose en la caja central ó en casa de uno de los corresponsales de la compañía hasta el 23 de julio.

La Asamblea convocada para el 29 julio, deliberará, sea cualquiera el número de los títulos representados, pero solamente sobre las cuestiones á la órden del dia de la primera asamblea.

ALMONEDA DE RICOS MUEbles. General Castaños, núm. 11.

BAÑOS DE LOECHES «LA MARGARITA». Pueden tomarse *nueve* baños por *sesenta y cinco* pesetas, todo gasto comprendido, incluso viaje y manutencion. Desde el 15 de junio al 15 de setiembre, Jardines, 15, bajo informarán.

OBRA CONCLUIDA. Comentarios á la Legislacion Hipotecaria de España y Ultramar por *D. Leon Galindo y D. Rafael de la Escosura*. Consta de 6 tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno. PRECIOS: 66 pesetas en Madrid y 70 para provincias *la obra completa. Cada tomo suelto* 11 pesetas en Madrid y 12 en provincias.

COLECCION LEGISLATIVA HIPOTECARIA formada con autorizacion oficial por D. Leon Galindo y y D. Rafael de la Escosura.—Un tomo de cerca de 1000 páginas en 4.º mayor. PRECIO: En Madrid 15 pesetas. Para provincias 16 pesetas 50 céntimos. Se venden en Madrid en la administracion de *La Reforma Legislativa*, Clavel, 2, 2.º izqda.

SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA. Gran Remedio. BOCA. Mentholina dentífrica ó Elixir Aleman del doctor Gutler, importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA. Único Elíxir que reune todas las ventajas para curar, conservar y hermosear la dentadura. Estas son: 1.ª Calma el dolor de muelas.—2.ª Detiene y cura las caries.—3.ª Emblanquece el esmalte de la dentadura.—4.ª Aromatiza y pone fresca la boca.—5.ª Quita la fetidez del aliento.—6.ª Cura el escorbuto.—7.ª Fortalece dientes y muelas, dando vigor á las encías.

Es además el dentífrico más elegante y confortable. Su sabor y olor son exquisitos, y á la vez que un gran remedio, es artículo de lujo para la mesa ó el tocador. Un frasco de 130 gramos, con caja y cepillo, vale 10 reales. Hay medios frascos á 6 reales. Véndese en las boticas de toda España.

PARA LA VIGILIA DE SAN PEDRO. Escocia fresca de 1.ª á 80 cénts. kilo y 34 rs. arroba. MAGDALENA, 24 y HABANA, 27 y 29.

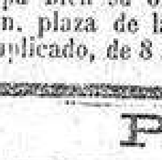

IMPORTANTE. A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente DE CUATRO A SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la contestacion se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

ESGRIMA y caza. Completo surtido. Miranda, Cármen, 7.

BUENA OCASION. Se vende un solar con salto de agua á propósito para fábrica. Atocha, 35, portería darán razon.

PARA UNA CASA MODESTA, sin señora y con dos niñas pequeñas, se necesita una doncella que sepa bien su obligacion. Informarán, plaza de la Independencia, 2 duplicado, de 8 á 10 de la mañana.

VENDEN BERLINA ESTRANJEra 4000 rs.; carretela con torno 2800; sociable con capota 2800; y landó 4500. Calle del Cisne, 15, razon.

PIANO MONTANO, VERTICAL. San Lorenzo, 13, 3.º izqda.

SE CEDEN HABITACIONES.—Chinchilla, 9, 2.º

REPASO DE ASIGNATURAS del bachillerato. Espíritu Santo, 41, pral. izqda.

ESPECIALIDAD EN PLANCHA de camisolas. Silva, 23, 2.º izq.

EL SEÑOR
D. SIMON MANZANOS
Y SAENZ, capitan de navío, retirado, ha fallecido el dia 25 de junio de 1886.
R. I. P.
D.ª Maria Manzanos y Chacon, viuda; sus hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se se sirvan encomendarle á Dios y acompañar al cadáver, desde la casa mortuoria, Serrano, 66, al cementerio católico del Este, el dia 27, á las ocho de su mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

ADMINISTRACION DEL REAL Patrimonio de Aranjuez.—(Anuncio.)—El dia 4 de julio próximo, á las doce de su mañana, se celebrará en esta administracion patrimonial la subasta pública de once yeguas de vientre, una potra de un año y dos caballos escedentes de esta real ganadería, en cuya dependencia se halla de manifiesto la tasacion y pliego de condiciones que han de regir para la subasta.

Aranjuez, 19 de junio de 1886.—El administrador, Miguel Trillo.

VENTA DE UN BONITO CABAllo de tiro, estranjero, de seis años. Isabel la Católica, 11.

SRA. O SRTA. ESTRANJERA, de buena presencia y que vista decentemente; para acompañar á una señora á paseos y teatros. Pequeña retribucion mensual. Informarán Hortaleza, 43, encuadernador, de una á tres.

SE VENDEN COCHES DE TOdas clases, arreglados de precios. Alfonso X, núm. 5.

SE NECESITAN OFICIALAS DE vestidos, en casa de Mme. Honorine, Victoria, 2.

AGUAS MINERALES NATURALES, *Sulfurosas, Cálcicas, Arsenicales*, de AULUS (ARIÈGE) Pirineos franceses. ESTACION DEL 1º DE MAYO AL 30 DE SETIEMBRE. FUENTES, BAÑOS, HIDROTERAPIA. Hoteles á precios moderados.—CASINO, Teatro, Conciertos, Tertulia. La Botella de agua se vende á 80 cent. (portes comprendidos) para toda la Francia.

El Excmo. Señor
D. MANUEL GUTIERREZ DE LA CONCHA
Marqués del Duero, falleció gloriosamente al frente del ejército el dia 27 de junio de 1874.
R. I. P.
Su hija la Excma. Sra. D.ª Petra Gutierrez de la Concha y Tobar, su hijo político el Excmo. Sr D. Angel Carvajal y Fernandez de Córdova, marqués de Sardoal, sus nietos D. Angel y D. Manuel Carvajal y Gutierrez de la Concha; hermanos, y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.
Todas las misas que en el mismo dia se celebren en la basílica de Atocha y en las iglesias de San José y San Pascual, se aplicarán por el alma de dicho excelentísimo señor.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE SANCHEZ OCAÑA. Escelente tónico reconstituyente, y el más eficaz reparador contra la *anemia, palidez, debilidad general*, etc.—Botella 5 pesetas. VINO DE QUINA SIMPLE.—Se recomienda mucho contra la *inapetencia, malas digestiones, fiebres y debilidad del estómago*.—Botella 4 pesetas.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

NECESIDAD CUBIERTA. Anticipamos fondos sobre artículos consignados á la venta.—Vendemos toda clase de mercaderías por cuenta de sus dueños.—Repartimos á domicilio los géneros destinados á este comercio, cobrando su importe.—Reespedimos á provincias y estranjero los artículos destinados á estos puntos.—Servimos con INUSITADA RAPIDEZ los pedidos que se nos hagan, cualquiera que sean el artículo y punto de produccion.—Admitimos representaciones ESCLUSIVAS de casas comerciales y EVACUAMOS toda clase de asuntos de comercio y generales. TESO HERMANOS, *comisionistas*, PRECIADOS, 58, Madrid.

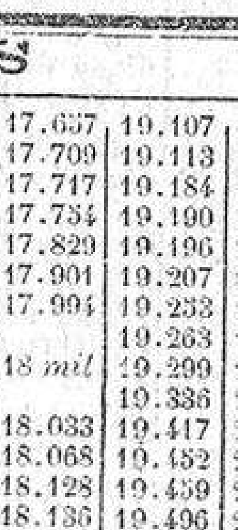

CAMAS INGLESAS del pais y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compite con LA GRAN BRETAÑA. PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1 (esquina á la calle de la Gorguera). FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127.

EL RIO DEL ORO. LUNA, 9, ESQUINA Á TUDESCOS. Grandes rebajas. Trajes para señoras, á medidas desde 5 duros, y se garantiza el corte. Se necesitan muchas y buenas oficialas de modistas.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 26 de junio de 1886.

PESETAS.	NÚMS.	POBLACIONES.
2.000	13.386	
60.000	13.387	Castellon P.—Mad.
2.000	13.388	
1.100	11.295	
40.000	11.296	Málaga.—Málaga.
1.100	11.297	
20.000	9.636	Barcelona.—Barc.ª
10.000	20.553	Madrid.—Ronda
2.500	12.674	Cádiz.—Madrid.
2.500	22.525	Algeciras.—Idem
2.500	10.777	Tortosa.—Sabadell
2.500	19.820	Carbchel.—Valladld
2.500	23.458	Madrid.—Barcelona
2.500	11.305	Valencia.—Málaga
2.500	16.519	Cartag.ª—Madrid.
2.500	24.115	Granada.—Idem.
2.500	9.354	Barcelona.—Idem.
2.500	3.990	Lérida.—Idem.
2.500	13.344	Almaden.—Idem.
2.500	14.297	Cádiz.—Idem.
2.500	15.281	Santiago.—Valladl.
2.500	16.846	Madrid.—Madrid.
2.500	5.890	Idem.—Idem.
2.500	8.902	Huelva.—S. Gervas.

Sorteo del 6 de julio de 1886.

Constará de 18000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas el décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314000 pesetas

Los premios mayores serán: uno de 250000 pesetas; uno de 125000 pesetas; uno de 60000 pesetas; uno de 25000; 15 de 5000 y 300 de 1000.

Tambien habrá dos aproximaciones de 6000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor y dos id. de 2500 para el premio segundo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.ª 5, 10, 46, 70, 159, 192, 219, 220, 221, 274, 304, 310, 334, 378, 408, 424, 426, 435, 451, 459, 464, 469, 475, 502, 541, 563, 586, 617, 663, 679, 744, 787, 833, 895, 969, 974, 991, Mil 1.023, 1.047, 1.087, 1.089, 1.097, 1.128.

1.139, 1.145, 1.146, 1.158, 1.161, 1.165, 1.180, 1.207, 1.261, 1.263, 1.278, 1.293, 1.294, 1.301, 1.323, 1.343, 1.383, 1.403, 1.408, 1.455, 1.487, 1.499, 1.529, 1.534, 1.572, 1.595, 1.609, 1.617, 1.644, 1.658, 1.677, 1.679, 1.695, 1.706, 1.724, 1.763, 1.781, 1.792, 1.799, 1.806, 1.820, 1.823, 1.864, 1.870, 1.890, 1.892, 1.895, 1.930, 1.964.

1.992, 1.993, 2 mil, 2.012, 2.013, 2.031, 2.051, 2.121, 2.122, 2.162, 2.181, 2.256, 2.281, 2.285, 2.333, 2.369, 2.415, 2.433, 2.440, 2.461, 2.498, 2.503, 2.508, 2.596, 2.631, 2.644, 2.683, 2.688, 2.722, 2.765, 2.774, 2.779, 2.806, 2.850, 2.854, 2.862, 2.882, 2.892, 2.933, 2.963, 2.966, 2.983, 3 mil, 3.013, 3.022.

3.057, 3.085, 3.127, 3.155, 3.166, 3.178, 3.216, 3.222, 3.225, 3.242, 3.247, 3.256, 3.262, 3.276, 3.328, 3.353, 3.357, 3.363, 3.376, 3.382, 3.392, 3.397, 3.442, 3.455, 3.459, 3.491, 3.519, 3.602, 3.632, 3.658, 3.747, 3.774, 3.795, 3.798, 3.817, 3.823, 3.857, 3.927, 3.938, 3.940, 3.945, 3.973, 3.980, 3.993, 4 mil, 4.042, 4.046.

4.047, 4.051, 4.066, 4.068, 4.078, 4.088, 4.120, 4.165, 4.170, 4.182, 4.205, 4.215, 4.228, 4.273, 4.275, 4.328, 4.332, 4.339, 4.350, 4.357, 4.363, 4.371, 4.387, 4.394, 4.411, 4.431, 4.455, 4.456, 4.464, 4.478, 4.549, 4.560, 4.569, 4.614, 4.619, 4.626, 4.632, 4.635, 4.636, 4.691, 4.727, 4.827, 4.835, 4.844, 4.869, 4.873, 4.892, 4.921, 4.969.

4.974, 4.987, 5 mil, 5.008, 5.024, 5.037, 5.052, 5.104, 5.109, 5.124, 5.142, 5.209, 5.280, 5.344, 5.500, 5.519, 5.523, 5.548, 5.574, 5.588, 5.622, 5.647, 5.658, 5.723, 5.736, 5.756, 5.775, 5.796, 5.812, 5.814, 5.838, 5.843, 5.886, 5.892, 5.992, 6 mil, 6.027, 6.042, 6.086, 6.090, 6.153, 6.162, 6.167, 6.191, 6.212.

6.257, 6.263, 6.265, 6.293, 6.390, 6.440, 6.464, 6.536, 6.546, 6.594, 6.605, 6.628, 6.653, 6.658, 6.716, 6.718, 6.730, 6.740, 6.805, 6.833, 6.835, 6.927, 6.946, 6.949, 7 mil, 7.009, 7.015, 7.020, 7.044, 7.083, 7.145, 7.169, 7.192, 7.195, 7.203, 7.211, 7.223, 7.253, 7.336, 7.338, 7.365, 7.367, 7.394, 7.406, 7.436, 7.443, 7.449.

7.471, 7.485, 7.635, 7.625, 7.672, 7.674, 7.700, 7.704, 7.737, 7.796, 7.807, 7.827, 7.841, 7.856, 7.858, 7.895, 7.901, 7.903, 7.936, 7.934, 7.964, 7.966, 7.984, 7.986, 8 mil, 8.001, 8.033, 8.037, 8.040, 8.049, 8.067, 8.094, 8.117, 8.139, 8.177, 8.193, 8.199, 8.221, 8.294, 8.295, 8.302, 8.320, 8.328, 8.331, 8.337, 8.348, 8.463.

8.459, 8.476, 8.487, 8.497, 8.508, 8.536, 8.539, 8.605, 8.649, 8.650, 8.651, 8.662, 8.674, 8.693, 8.729, 8.768, 8.778, 8.816, 8.838, 8.931, 8.979, 9 mil, 9.061, 9.107, 9.161, 9.168, 9.199, 9.254, 9.258, 9.276, 9.319, 9.469, 9.491, 9.507, 9.508, 9.513, 9.530, 9.570, 9.572, 9.577, 9.582, 9.677, 9.680, 9.684, 9.723, 9.730, 9.784.

9.794, 9.843, 9.865, 9.873, 9.902, 9.903, 9.937, 9.973, 10 mil, 10.090, 10.091, 10.097, 10.099, 10.127, 10.170, 10.219, 10.234, 10.289, 10.289, 10.399, 10.423, 10.425, 10.493, 10.544, 10.550, 10.608, 10.627, 10.649, 10.661, 10.667, 10.677, 10.707, 10.753, 10.790, 10.807, 10.813, 10.818, 10.829, 10.850, 10.890, 10.900, 10.930, 10.941, 10.990.

11 mil, 11.008, 11.014, 11.053, 11.069, 11.088, 11.130, 11.150, 11.222, 11.298, 11.321, 11.331, 11.356, 11.458, 11.464, 11.471, 11.475, 11.481, 11.531, 11.578, 11.587, 11.592, 11.635, 11.668, 11.680, 11.690, 11.700, 11.705, 11.723, 11.743, 11.750, 11.782, 11.785, 11.809, 11.826, 11.835, 11.920, 11.932, 11.956, 12 mil, 12.001, 12.002, 12.022, 12.026, 12.054.

12.121, 12.151, 12.157, 12.172, 12.174, 12.184, 12.223, 12.224, 12.230, 12.250, 12.299, 12.318, 12.343, 12.348, 12.349, 12.350, 12.354, 12.359, 12.386, 12.442, 12.472, 12.479, 12.519, 12.547, 12.561, 12.562, 12.579, 12.639, 12.653, 12.663, 12.666, 12.668, 12.679, 12.691, 12.756, 12.785, 12.804, 12.810, 12.820, 12.842, 12.846, 12.849, 12.862, 12.867, 12.869, 12.871, 12.903, 12.918, 12.930.

12.979, 13 mil, 13.025, 13.048, 13.068, 13.117, 13.120, 13.128, 13.137, 13.149, 13.173, 13.181, 13.183, 13.216, 13.269, 13.247, 13.274, 13.303, 13.317, 13.323, 13.354, 13.371, 13.372, 13.374, 13.377, 13.383, 13.384, 13.410, 13.414, 13.416, 13.440, 13.483, 13.500, 13.503, 13.532, 13.542, 13.555, 13.586, 13.594, 13.710, 13.747, 13.765, 13.777, 13.827, 13.830, 13.834, 13.862.

13.881, 13.885, 13.912, 13.954, 13.992, 13.994, 14 mil, 14.007, 14.056, 14.079, 14.094, 14.101, 14.122, 14.148, 14.166, 14.175, 14.189, 14.204, 14.252, 14.349, 14.361, 14.362, 14.363, 14.368, 14.514, 14.547, 14.643, 14.679, 14.710, 14.716, 14.732, 14.807, 14.869, 14.992, 14.999, 15 mil, 15.067, 15.179, 15.184, 15.210, 15.273, 15.275, 15.296, 15.380, 15.381.

15.415, 15.432, 15.458, 15.477, 15.487, 15.498, 15.583, 15.586, 15.600, 15.618, 15.649, 15.661, 15.717, 15.797, 15.880, 15.866, 15.905, 15.964, 15.972, 15.974, 15.977, 15.979, 16 mil, 16.004, 16.013, 16.048, 16.058, 16.064, 16.107, 16.136, 16.164, 16.166, 16.171, 16.192, 16.238, 16.301, 16.311, 16.330, 16.359, 16.364, 16.393, 16.418, 16.448, 16.453, 16.488, 16.490, 16.503.

16.518, 16.527, 16.553, 16.562, 16.605, 16.637, 16.65[illegible], 16.728, 16.729, 16.763, 16.807, 16.816, 16.838, 16.851, 16.905, 16.913, 16.943, 16.955, 16.972, 16.978, 17 mil, 17.057, 17.085, 17.131, 17.142, 17.153, 17.182, 17.187, 17.193, 17.206, 17.220, 17.228, 17.242, 17.283, 17.280, 17.322, 17.328, 17.369, 17.406, 17.416, 17.461, 17.493, 17.536, 17.549, 17.551, 17.566, 17.578.

17.657, 17.709, 17.717, 17.754, 17.829, 17.901, 17.994, 18 mil, 18.033, 18.068, 18.128, 18.136, 18.140, 18.150, 18.212, 18.257, 18.309, 18.364, 18.411, 18.419, 18.429, 18.463, 18.534, 18.546, 18.590, 18.601, 18.630, 18.634, 18.655, 18.705, 18.772, 18.792, 18.808, 18.842, 18.844, 18.872, 18.962, 18.992, 18.949, 18.960, 19 mil, 19.000, 19.024, 19.013, 19.057.

19.107, 19.113, 19.184, 19.190, 19.196, 19.207, 19.233, 19.263, 19.299, 19.336, 19.417, 19.452, 19.459, 19.496, 19.490, 19.538, 19.541, 19.573, 19.577, 19.594, 19.616, 19.672, 19.721, 19.786, 19.802, 19.829, 19.933, 19.934, 19.951, 19.956, 20 mil, 20.034, 20.060, 20.098, 20.124, 20.166, 20.170, 20.199, 20.214, 20.229, 20.230, 20.260, 20.270, 20.345, 20.371, 20.388, 20.389.

20.441, 20.458, 20.530, 20.557, 20.562, 20.565, 20.569, 20.611, 20.616, 20.643, 20.685, 20.704, 20.738, 20.755, 20.784, 20.828, 20.847, 20.848, 20.854, 20.869, 20.897, 20.901, 20.912, 20.919, 20.921, 20.928, 20.929, 20.963, 21 mil, 21.013, 21.047, 21.067, 21.076, 21.109, 21.130, 21.135, 21.136, 21.137, 21.168, 21.173, 21.209, 21.241, 21.273, 21.283, 21.321, 21.350, 21.370.

21.381, 21.414, 21.436, 21.466, 21.468, 21.473, 21.480, 21.487, 21.500, 21.523, 21.524, 21.526, 21.539, 21.962, 21.688, 21.719, 21.728, 21.739, 21.742, 21.787, 21.793, 20.798, 21.817, 21.821, 21.838, 21.859, 21.914, 21.932, 22 mil, 22.009, 22.011, 22.015, 22.032, 22.071, 22.073, 22.086, 22.217, 22.221, 22.295, 22.366, 22.419, 22.501, 22.526, 22.557, 22.562, 22.572, 22.584.

22.625, 22.653, 22.679, 22.690, 22.743, 22.807, 22.944, 22.957, 22.977, 22.999, 23 mil, 23.000, 23.036, 23.070, 23.086, 23.099, 23.109, 23.187, 23.210, 23.257, 23.300, 23.312, 23.414, 23.420, 23.462, 23.526, 23.598, 23.615, 23.621, 23.661, 23.709, 23.730, 23.736, 23.739, 23.760, 23.779, 23.832, 23.835, 23.843, 23.860, 23.882, 23.899, 23.902, 23.920, 23.930, 23.944, 23.948.

23.952, 24 mil, 24.037, 24.040, 24.051, 24.062, 24.088, 24.091, 24.110, 24.124, 24.172, 24.176, 24.202, 24.227, 24.231, 24.236, 24.283, 24.313, 24.316, 24.332, 24.364, 24.396, 24.747, 24.455, 24.487, 24.510, 24.527, 24.603, 24.639, 24.647, 24.652, 24.670, 24.714, 24.716, 24.725, 24.731, 24.797, 24.815, 24.828, 24.849, 24.856, 24.868, 24.892, 24.981, 24.981.

25 mil, 25.003, 25.060, 25.117, 25.136, 25.198, 25.232, 25.296, 25.305, 25.306, 25.328, 25.351, 25.381, 25.391, 25.395, 25.474, 25.475, 25.508, 25.521, 25.601, 25.626, 25.630, 25.644, 25.652, 25.654, 25.657, 25.665, 25.695, 25.739, 25.749, 25.752, 25.771, 25.801, 25.804, 25.813, 25.840, 25.850, 25.946.

2008 Ministerio de Cultura